



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION -DIGI-  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES DE LA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA -IIPS-**

**EL EJERCITO COMO PRINCIPAL FACTOR DE PODER  
DEL ACTUAL ESTADO BURGUES OLIGARQUICO GUATEMALTECO**

**CARLOS LOPEZ CHAVEZ**

**Guatemala, marzo de 1995 a junio de 1996**



## INDICE

Resumen	i
- Introducción	I
<b>CAPITULO I</b>	<b>01</b>
<b>Contexto Histórico Social</b>	
I.1 Delimitación del Objeto de Estudio	01
I.2 El Bloque Histórico en el Poder	04
I.3 La Lucha por la Hegemonía	08
<b>CAPITULO II</b>	<b>13</b>
<b>El Impulso del Proyecto Estratégico del Ejército</b>	
II.1 La Lucha del Ejército por su Legitimación	13
II.2 La Percepción de los Grupos Sociales Sobre el el Papel del Ejército	40
<b>CAPITULO III</b>	<b>45</b>
<b>Las Contradicciones Internas</b>	
III.1 Las coyuntura socio-política previa al golpe del 25 de mayo de 1993.	49
III.2 Las condiciones internas que prevalecían en el Ejército.	55
III.3 Los Sectores Duros del Ejército	60
III.4 La Primera Coyuntura	71
III.5 Las contradicciones en el Ejército después del 25 de mayo de 1993.	76
III.6 La Segunda Coyuntura	79
III.7 La Tercera Coyuntura	84
III.8 La Nueva Contradicción	90
- CONCLUSIONES	93
- RECOMENDACIONES	95



## RESUMEN

La presente investigación analizó al Ejército de Guatemala para comprobar que sigue siendo el principal factor de poder del Estado guatemalteco, desmintiendo con argumentos precisos los criterios que señalan que la institución armada ha perdido influencia y por lo tanto se demuestra que el proceso político de transición a la democracia que han vivido los países sudamericanos, como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, no se aplica al caso guatemalteco, porque la posición que hegemoniza a las fuerzas armadas ha logrado mantener a la alta oficialidad de ésta como el eje del Estado, en donde sus privilegios de poder político, económico y social no son menoscabados.

También se explica cómo la institución armada ha venido desplegando un trabajo en el aspecto político y social para mantener ese papel de factor de poder determinante en el bloque de poder.

La investigación también evidencia que ese papel hegemónico lo mantiene el Ejército a partir que las contradicciones que se generan en su interior, responden a la discusión interna sobre la forma de impulsar su proyecto de Nación y la síntesis que genera esa contradicción ha permitido que el proyecto de la fracción de la tesis de estabilidad nacional ha logrado reproducirse en el seno de varios actores sociales, lo que ha contribuido a que el sector ligado a la tesis de seguridad nacional se enfrente a una correlación de fuerzas desfavorable que define su salida de la escena política del país, a partir de perder poder en el seno de la institución armada.

Todos estos elementos revisados en la investigación, permiten valorar que la institución armada sigue siendo un ente determinante en el desarrollo del país, por lo que es importante mantener una línea de investigación sobre el Ejército, pues los cambios y las características que este asuma definen la pauta y dinámica que adoptará el proceso de democratización en la sociedad guatemalteca.

Ahora se puede señalar con certeza que en la medida que se conozcan cuales son las contradicciones predominantes en su seno, se podrá definir cuales son importantes que la sociedad respalde y cuales son determinantes para conocer mejor a la institución armada, así como cuales son los mecanismos que debe impulsar la sociedad para subordinar a los militares a una democracia delineada por los sectores sociales y no por los oficiales de las fuerzas armadas.



## II

### INTRODUCCION

Este documento, producto de una investigación realizada en dos fases, siendo la primera bibliográfica, hemerográfica y documental que permitió obtener los respaldos teóricos e históricos necesarios y la segunda fase fue trabajo de campo en donde se entrevistó a oficiales del Ejército, los cuales tenían los grados militares de capitán, mayor, coronel y general, para conocer sus puntos de vista sobre el papel del Ejército en el Estado y su proyección como institución social hacia la sociedad guatemalteca; además de estos oficiales, se entrevistó a personalidades ligadas a los medios de comunicación y académicos que tuvieron conocimientos y estudios sobre la institución militar.

Uno de los problemas principales que enfrentó la investigación es que aún existe reticencia por parte de los miembros del Ejército a brindar información a personas ajenas a su medio, manifestándose esta situación de dos formas. Por un lado, dificultaron el acceso a la información retardando por varios meses la posibilidad de establecer entrevistas con los jefes de las zonas y bases militares, y por otra negándose estas personas a que el entrevistador pudiese anotar, mucho menos grabar información proporcionada por ellos, también se negaron a ser identificados, incluyendo a los oficiales superiores que ejercían puestos importantes dentro de la institución.

Debido al espacio limitado que la institución permitió a nivel oficial, se recurrió a entrevistar a oficiales del Ejército con los rangos mencionados, a través de establecer relación con ellos por medio de terceros, amigos o familiares de ellos.

En relación a los informantes civiles se presentaron los mismos problemas en relación a que solicitaron el anonimato, aunque fueron más permeables a discutir sobre el tema, manifestaron temor a ser identificados y sufrir represalias.

Para utilizar la información recabada en las entrevistas, sin quebrantar el compromiso de respetar el anonimato de los informantes, se ha codificado a los entrevistados con un número después de las siglas IC (Informante Civil) o IM (Informante Militar), llegando la numeración en el primer caso a siete que es el total de entrevistados y en el segundo caso el número de entrevistados fue de diez y ocho por lo que el código será IM18, lo cual significa informante militar número diez y ocho.

El trabajo se dividió en tres capítulos. El primero está



## II

estructurado en tres partes. En la primera se define porque únicamente se analiza a profundidad las contradicciones internas en la institución armada y no se analiza la interrelación entre los grupos sociales y el Ejército, es decir se delimita el objeto de estudio y su unidad de análisis.

En la segunda parte del capítulo se analiza el contexto histórico nacional, en donde se señala las características de las fuerzas sociales que conducen al Estado Oligárquico y la situación en que se encuentran en este momento; y, en la tercera se plantea la lucha por la hegemonía que se produce actualmente en el bloque.

En el segundo capítulo se explica como el Ejército ha impulsado su proyecto estratégico de legitimación y como se ha logrado insertar en la nueva coyuntura mundial y nacional, así como la incidencia que el proyecto militar ha tenido en los sectores sociales.

En el tercer capítulo, se analiza la evolución de las contradicciones internas en el Ejército a partir de 1991 hasta principios de 1996. en este capítulo se desarrolla el análisis de como la confrontación entre las posiciones que expresaban la contradicción principal hasta los primeros meses del 96, definió el triunfo de los sectores que expresan la línea de la tesis de estabilidad nacional sobre los sectores militares que expresan la línea de la tesis de seguridad nacional y como éstos últimos pierden el poder y pasan a segundo plano en la escena política del país.

Por último, se presentan conclusiones y recomendaciones en donde se plantea que mientras los grupos sociales no logren construir y fortalecer la sociedad civil, el Ejército como institución social seguirá jugando un papel determinante en el Estado, por lo cual se recomienda abordar a esta institución como un objeto de estudio porque a partir de conocer su dinámica interna, los grupos sociales tendrán los elementos científicos que les permita conocer sus contradicciones principales, las cuales debe exacerbar para fortalecer a la Sociedad Civil.



## CAPITULO I

### CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL

#### I.1 Delimitación del Objeto de Estudio

Aún cuando los fenómenos sociales se encuentran interrelacionados, es necesario abstraer una parte de la totalidad para conocer a profundidad cada uno de los elementos que integran esa totalidad concreta.

Es bajo esta concepción que se abordó el estudio de la institución militar.

Teniendo en cuenta que la evolución, dinámica y características del Ejército están subordinadas a la influencia de su contexto histórico-social, se particulariza el estudio de la institución armada y principalmente el papel que juegan sus contradicciones internas para conocer como la síntesis de éstas determinan que la junta de comandantes de las zonas y bases militares sean el factor determinante en la reproducción del modelo económico oligárquico exportador y en la definición de las estrategias y políticas del Estado oligárquico.

Se parte del supuesto que para que una clase social, fracción de clase o fuerza social mantengan el poder político o tenga la posibilidad de luchar por éste, es necesario que se adecue a las características que va definiendo el contexto internacional, regional y nacional, si no tiene esta versatilidad, se anquilosa y pasa a jugar un papel secundario en las contradicciones sociales o es excluido del escenario político.



Siendo la institución militar una fuerza social que se ha mantenido en el bloque histórico desde hace treinta y tres años y en la conducción del Estado desde hace más de veinticinco, es importante conocer cuál es la dinámica interna que le ha permitido mantenerse vigente y en ese papel protagónico.

Es por esta razón que metodológicamente se ha definido estudiar cómo se manifiesta la dinámica interna en el Ejército a partir de los cambios coyunturales acaecidos en el contexto mundial producto del derrumbe del campo socialista y el final de la guerra fría, y si esta dinámica les permite adaptarse a la nueva coyuntura a partir que se consolida un sector que está en condiciones de adecuarse a la nueva realidad histórico social o bien en la contradicción interna se logra imponer una tendencia que responde concepciones de los contextos anteriores a la nueva coyuntura.

Por lo anterior en la investigación no se abordó la influencia que ejercen los demás sectores sociales que forman parte de la totalidad histórico social guatemalteca, pues no se trata de analizar la lucha por el poder político de los grupos sociales, sino el papel de las contradicciones internas del Ejército en el mantenimiento de éste como principal factor de poder del Estado Oligárquico Guatemalteco, teniendo en cuenta que, como ya se señaló, debido a la crisis general estatal<sup>1</sup> el

---

<sup>1</sup>.La "crisis política se particulariza por el hecho de que la variación en la correlación de fuerzas políticas se



---

debe en general, a un aumento o disminución significativa del poder de la fracción hegemónica en el bloque dominante o, lo que es lo mismo, al aumento o disminución relativa de la influencia política de otras fracciones de clase en el poder. Las crisis políticas implican una disminución, que puede ser controlada, del ejercicio de la hegemonía del conjunto de la burguesía sobre las clases dominadas y un acrecentamiento de la lucha de clases. son crisis funcionales a la reproducción del poder estatal vigente y aunque afecten a los aparatos de Estado no llegan a producir fisuras profundas en la unidad orgánica institucional".

En cambio "las crisis estatales corresponden a ciertas coyunturas en las cuales una variación sustancial en la correlación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, logra afectar en forma total o parcial a los aparatos represivos e ideológicos de Estado. Las crisis estatales no son permanentes. Corresponden a procesos específicos de agudización de contradicciones y reelaboraciones superestructurales de los impactos que en el Estado producen los llamados 'elementos genéricos de crisis'. Estos elementos se encuentran presentes en la estructura económica bajo dos formas: 1) como contradicción fundamental capital-trabajo, es decir como contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación de la riqueza social; y 2) como contradicciones o competencia entre las distintas fracciones de la burguesía por la máxima captación de plusvalía en el marco capitalista de reproducción ampliada de las relaciones de explotación.

Las crisis estatales pueden estar o no relacionadas con la presencia de una crisis económica." Cuando hablamos de crisis general estatal nos referimos a "la variación en la correlación de fuerzas políticas por la agudización tal de las contradicciones en el seno del bloque en el poder, que produce, en su período más agudo, una ruptura no pacífica del equilibrio de compromisos en las 'alturas'. La crisis general estatal es todavía una crisis funcional a la reproducción del poder político de las clases dominantes, aunque su intensidad y violencia puede evolucionar hacia situaciones amenazantes para la defensa del interés colectivo de la burguesía... en la resolución de la crisis general estatal habrá siempre mediado la intervención del ejército. Dicha intervención puede asumir las más variadas formas, desde una actuación unitaria hasta el enfrentamiento entre los distintos cuerpos del ejército o armas que obedecen a las alternativas posiciones políticas y/o ideológicas en juego." Cuenca,





papel determinante de la institución armada en el Estado está siendo cuestionado y que por lo tanto su poder se ha reducido, lo cual no implica su salida como factor hegemónico, sino que se le dificulta el impulso de sus estrategias si no cuenta con el aval de las fuerzas sociales que integran el bloque en el poder.

### I.2 El Bloque Histórico en el Poder

Un bloque histórico es una categoría científica que expresa las características de una formación social en donde subsisten distintas fuerzas sociales que determinan la orientación del Estado. Estas fuerzas, en su conjunto son los que definen las particularidades de las estrategias, objetivos y políticas que adopta un Estado en la reproducción del sistema económico y su correspondiente estructura política, social y cultural.

El actual bloque histórico en el poder del Estado guatemalteco, está conformado por las siguientes fuerzas sociales: la burguesía oligárquica, el imperialismo norteamericano, la burguesía no oligárquica y el Ejército, siendo hegemónica<sup>2</sup> la oligarquía agroexportadora.

---

Breny. GUATEMALA: FRACCIONES DE LA BURGUESÍA, ESTADO Y CRISIS ESTATALES, Tesis de maestría, FLACSO. México, 1978. P. V.

<sup>2</sup>. La hegemonía es la posibilidad que tiene una fuerza social para subordinar los intereses de las otras fuerzas que participan en el bloque a sus intereses y que el conjunto de la sociedad la reconozca como la fuerza



Desde 1871, con el triunfo de la Revolución Liberal, se instaura el modelo económico dominante basado en la producción cafetalera<sup>3</sup>, surgiendo como producto de este modelo la oligarquía agroexportadora como clase dominante, por lo que las políticas y estrategias estatales han estado definidas por los intereses de esta fracción, eso la hace ser la fuerza social hegemónica hasta el presente.

El imperialismo norteamericano también forma parte del bloque a partir que desde finales de la década de 1930 ha estado presente en la economía guatemalteca y ha apoyado el desarrollo del actual modelo tanto a partir de que compañías norteamericanas han invertido en Guatemala en la agricultura como el caso de la United Fruit Company, como por el hecho que

---

principal. Además logra que el Estado responda principalmente a sus intereses, por encima de los intereses del conjunto de la sociedad.

Una fuerza social pierde hegemonía cuando el modelo económico sobre el cual se sustenta entra en contradicción con las relaciones sociales y hace inviable su aporte al avance de la sociedad. Cuando esta fuerza hegemónica es cuestionada, las demás fuerzas que integran el bloque activan la lucha por lograr tener la preeminencia en el Estado, es decir luchan por la hegemonía, generándose un proceso de reacomodo que se estabiliza hasta que se consolida una nueva fuerza social que se adueña de las riendas del Estado y lo orienta hacia sus intereses.

<sup>3</sup>.Para conocer el proceso de acumulación originaria de Capital y el surgimiento de la oligarquía cafetalera vease: Cifuentes Medina, Edelberto. "LA REFORMA LIBERAL" Y LA ACUMULACION ORIGINARIA DE CAPITAL. Tesis de grado de licenciado en Historia. Guatemala, 1982.



el principal mercado para los productos de la exportación tradicional guatemalteca se han orientado hacia los Estados Unidos. Eso ha permitido que Guatemala se integre a la esfera de influencia norteamericana y que este país tenga ingerencia en las políticas del Estado.

La historia de Guatemala registra alianzas, a partir de intereses económicos y políticos, entre el imperialismo norteamericano y la oligarquía guatemalteca. Así lo encontramos apoyando la lucha de esta fracción en contra de la implantación de la vía revolucionaria de desarrollo que impulsaba la revolución de 1944; teniendo como respuesta el apoyo de la oligarquía a las políticas anticomunistas que impulsaba el gobierno norteamericano y el alineamiento de esta fracción a las políticas norteamericanas integradas en la guerra fría.

Estas alianzas y convivencias habían sido estrechas hasta la caída del campo socialista y la necesaria redefinición de las prioridades de los norteamericanos.

La burguesía no oligárquica, se integró plenamente al bloque en el poder hasta el desarrollo del Mercado Común Centroamericano que le permitió consolidarse como una fracción importante, antes de ese hecho, esta burguesía como fracción de clase era débil y por lo tanto no tenía posibilidades de incidir en las decisiones del Estado guatemalteco.

El Ejército aún cuando no tiene las características de una



clase social que le permita ser definido como fracción de las clases dominantes, se integró al bloque en el poder a partir de que la consolidación de la burguesía industrial planteó una lucha por la hegemonía dentro del bloque en el poder, lucha que resultaba irresoluble porque para poder ganar esta fracción la hegemonía, debió impulsar un nuevo modelo que cambiara las estructuras económicas, lo cual no hizo.

Esta confrontación entre la burguesía industrial y la oligárquica requirió la presencia de un factor ajeno a la confrontación<sup>4</sup>, siendo el ejército el único que estaba en condiciones de jugar ese papel.

El ejército se integró al bloque primero como arbitro de las contradicciones interburguesas, pero logró consolidar su posición como fuerza social cuando surgió el cuestionamiento armado al sistema socioeconómico imperante.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>."Siguiendo a Gramsci, el cesarismo expresa una situación en que las fuerzas políticas en lucha se equilibran de tal manera que la continuación de la lucha sólo puede acabar con la destrucción recíproca. Interviene entonces una tercera fuerza 'arbitral' representada por una gran personalidad 'heroica' (César, Napoleón I, Napoleón III, Cromwell)." Bartra, Roger. BREVE DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA MARXISTA. p 25.

<sup>5</sup>.Debido a las características excluyentes del modelo económico, que también ha definido la exclusión política de la sociedad guatemalteca, en Guatemala ha estado ausente la democracia. Ante la ausencia de la democracia, los grupos sociales que buscaban resolver los efectos de la contradicción capital trabajo fueron reprimidos y marginados de la lucha política, lo cual los obligó a buscar mecanismos violentos para plantear la apertura política y los cambios económicos que



El Ejército logró apoderarse de la conducción del Estado, reproduciendo el sistema socioeconómico a partir de integrar mecanismos contrainsurgentes al desarrollo del modelo económico.

### I.3 La Lucha por la Hegemonía

El agotamiento del modelo económico vigente ha debilitado a la oligarquía. Esto plantea la posibilidad de cambiar el modelo y por lo tanto redefinir el bloque histórico en el poder.

A partir que no se ha definido un nuevo modelo económico, la recomposición del bloque tampoco se ha realizado. El bloque vigente se mantiene a partir que, aún con sus debilidades la agroexportación sigue siendo dominante. Las perspectivas de un nuevo bloque están definidas por la lucha de la burguesía no oligárquica y el imperialismo norteamericano por integrar a la economía guatemalteca a las nuevas modalidades de la geoeconomía.

Estas nuevas modalidades son favorables a la burguesía no oligarquica, en la medida que ésta tiene las condiciones para impulsar la implementación de un modelo económico basado en el

---

permitieran quebrar la reproducción de la desigual distribución de la riqueza.

Los mecanismos violentos fueron a través de la vía armada, que utilizó la guerra de guerrillas como método de acción. Este método fue impulsado a principios de 1962.



capital productivo. Por eso ha estado presionando para que el Estado construya las condiciones propicias para integrar la planta productiva a los requerimientos de la economía global.

Sólo esta fracción tiene las posibilidades de apoyarse en el esfuerzo tecnológico para la transformación productiva y para reconvertir la economía y la sociedad guatemalteca.

Esto es viable porque ha manifestado acciones que van en esta línea, tal es el caso de los industriales que están fomentando la alfabetización, puede verse en las acciones principales que realiza la fundación Ramiro Castillo Love; la educación productiva que promueven los industriales ligados a la agroindustria, los cursos de capacitación que impulsa FUNDAZUCAR; la formación de las futuras madres para que estas reproduzcan mano de obra más saludable, la campaña de alfabetización de las niñas que plantea la fundación Castillo Córdoba.

En el contexto internacional, las condiciones le son favorables a esta fracción porque el imperialismo norteamericano promueve la integración de Guatemala, y el resto de América Latina, a las nuevas tendencias de la economía, en las cuales el modelo agroexportador de materias primas no tiene viabilidad.

En ese impulso los norteamericanos se apoyan en los industriales y demás empresarios no oligárquicos porque con



estos puede impulsar la competitividad a partir de integrarlos al progreso tecnológico aplicado al proceso productivo.

Estas dos fuerzas sociales, el imperialismo norteamericano y la burguesía no oligárquica, son los que pugnan por hegemonizar un nuevo bloque histórico en el poder que esté en consonancia con un nuevo modelo económico que permita romper los rezagos en relación con la equidad.

Esta lucha por la hegemonía es política, y en Guatemala, ni la burguesía no oligárquica ni la oligarquía tienen la experiencia política como para conducir la confrontación. Eso determina que por el lado de los que impulsan el nuevo modelo, sea el imperialismo el principal impulsor de la lucha política y por el lado de los que buscan mantener la hegemonía sea el ejército la expresión política más definida en esta confrontación. Esto determina que después que el imperialismo norteamericano y el ejército eran aliados estratégicos, se han distanciado. Este distanciamiento se empezó a evidenciar desde la década de los 80, pero se consolidó a partir de las nuevas estrategias de los norteamericanos que ya no privilegian las salidas militares a los problemas, sino las salidas económicas pues éstas son las que demanda la geoeconomía.

Para impulsar esas salidas económicas, al imperialismo le interesa que el país tenga estabilidad política, la cual busca lograr a partir de impulsar la democracia, el desarrollo, la



subordinación de los militares a los civiles y la lucha contra el narcotráfico. Mientras el país no tenga estabilidad política y social, al imperio se le dificulta el objetivo de consolidar un modelo económico que sea compatible con el impulso del bloque económico regional, el cual los Estados Unidos hegemonizan. Por eso se ha observado en los últimos años un cambio de actitud del gobierno norteamericano hacia las organizaciones que hace más de una década señalaba como "instrumentos del comunismo internacional", como los organismos pro derechos humanos, los partidos y grupos identificados con la izquierda y con la revolución. Así también se ha observado como ha confrontado al ejército para reducirle su influencia, a partir de evidenciar que éste viola los derechos humanos, señalar a oficiales que están ligados al negocio de las drogas y el caso más reciente en donde un Senador del Congreso de los Estados Unidos denunció públicamente que un alto oficial del ejército guatemalteco (el coronel Alpírez) estaba involucrado en el asesinato de un norteamericano y en la tortura y asesinato de un comandante de la guerrilla guatemalteca.

El imperialismo busca reducir el peso del ejército y la oligarquía en la conducción del Estado para que sean los burgueses no oligárquicos los que asuman la conducción de este.

Al consolidarse el nuevo modelo económico sustentado en el crecimiento sostenido de la economía, apoyado en la





competitividad, en la no discriminación entre los mercados interno y externo, en el reconocimiento del aprendizaje y de los conocimientos disponibles a nivel mundial como bases de sustentación para un desarrollo eficiente, tanto económica y socialmente, la ruptura de la hegemonía oligárquica será una realidad.

Esta realidad traería como consecuencia la resolución de la contradicción principal, en esta fase de desarrollo social: fuerzas productivas-relaciones de producción; y, por lo tanto, la resolución de los dos elementos genéricos de la crisis: la contradicción capital trabajo, al impulsarse una redistribución de la riqueza y por lo tanto reducir la pobreza; y la contradicción entre las fracciones de la burguesía que buscan hegemonizar pues se definiría una nueva hegemonía.

La resolución de las contradicciones repercute en las características del Estado, éstas necesariamente deben cambiar para que se adapte a las demandas de la nueva fracción hegemónica, la cual ya no podrá sustentarse ni reproducir, las características del Estado oligárquico. El cambio de estas características obligan a la salida del ejército en la conducción del Estado, lo cual implica la desmilitarización de la sociedad (al ya no tener orientaciones contrainsurgentes las políticas estatales), y la consolidación de la democracia.



## CAPITULO II

### EL IMPULSO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DEL EJERCITO

#### II.1 La Lucha del Ejército por su Legitimación

Los miembros de la institución armada tienen el criterio que el Ejército es el garante de la democracia. Por lo que deben realizar acciones que les permita cumplir con ese papel autoasignado. Aunque desde principios de la década de 1980, han planteado que deben ser la "última ratio" en la preservación de la democracia y no la "prima ratio" como hasta ahora lo han sido. Esto quiere decir que el factor determinante en el Estado deben ser las fuerzas armadas.

Desde 1982, pero especialmente desde 1984, con el gobierno del general Oscar Mejía Víctores, la institución armada ha venido desplegando un trabajo en el aspecto político y social para mantenerse como factor determinante en el bloque de poder.

Este trabajo es realizado por los militares que impulsaron el golpe de Estado en contra del Presidente Romeo Lucas García.



El proyecto político que impulsan tiene como objetivo garantizar la reproducción del sistema, con las modificaciones que son necesarias, pero sin que esto signifique un cuestionamiento a la hegemonía que la institución armada ha ido consolidando a partir del impulso del terrorismo de Estado. A estos militares, se les ha denominado "de línea estratégica"<sup>6</sup>, pues aún con todas las dificultades<sup>7</sup> que han enfrentado para el

---

<sup>6</sup>.Este concepto es tomado de la Revista CRONICA, la cual habla de un sector con proyecto estratégico dentro del Ejército y otro de mentalidad táctica o de línea dura.

Los primeros son los oficiales que han sido formados en la línea de la Tesis de la Estabilidad Nacional, cuyo eje curricular parte de señalar que la conducción de las decisiones estatales deben contemplar una concepción que integre todos los elementos que definen el poder nacional, es decir que para lograr reproducir al Estado, es necesario no hacer descansar esta reproducción únicamente en uso de la fuerza represiva, sino que contempla acciones en el plano económico, jurídico, político, cultural, ideológico y social. Al contemplar estos elementos como una integralidad, buscan lograr la legitimidad y la legalidad necesaria para conducir al modelo socioeconómico dominante hacia la hegemonía sobre los grupos sociales, es decir que estos tengan hacia el sistema una aceptación activa o pasiva.

<sup>7</sup>.Cuando impulsaron la política de tierra arrasada, denominada por ellos campaña de fusiles y frijoles, definieron que para salvaguardar al Estado era necesario la intervención de la institución armada para "apaciguar" la situación, posteriormente llegarían los técnicos para impulsar las medidas de desarrollo y por último llegarían los políticos para consolidar el proceso de legitimación.

Las primeras dos fases las lograron, aún cuando no lograron destruir a la guerrilla que era uno de los elementos integrantes de la primera fase, lograron "apaciguar" el descontento social a partir del terrorismo de Estado;



**impulso de su proyecto han sabido mantenerlo y consolidarlo.**

**Este sector ha venido trabajando para que su concepción sea la que oriente la redefinición de las funciones y actividades del Ejército, sin que esto signifique su salida del poder y la pérdida de su importancia como factor determinante en el Estado.**

**Los planteamientos doctrinales fueron expuestos, en forma sucinta, por el General Héctor Gramajo Morales, cuando era Ministro de la Defensa, en un folleto que denominara la "Tesis de la Estabilidad Nacional", que en esencia plantea esta como opción a la Tesis de la Seguridad Nacional.**

---

la segunda fase también la lograron en la medida que lograron consolidar las aldeas estratégicas y los polos de desarrollo en donde jugaron un papel muy importante los especialistas del Ejército (los técnicos), como los miembros del cuerpo de ingenieros del Ejército.

Sin embargo, su tercera fase se les ha complicado. La llegada de los políticos les ha causado serios problemas para reproducir su proyecto, pues a partir que el Ejército asesinó a los principales dirigentes de la sociedad guatemalteca, para lograr el apaciguamiento, los políticos con los que contaba para impulsar esta fase, resultaron ser personas corruptas y que han visto la política y los puestos públicos como medio para enriquecerse. El gobierno del Licenciado Vinicio Cerezo, que fue electo por el pueblo, le generó a este sector del Ejército contratiempos en la consolidación de su proyecto porque los niveles de corrupción a los que llegaron los miembros del gobierno deslegitimó al sistema político guatemalteco. En situación similar se presentó el gobierno del Ingeniero Serrano Elías, en cuyo período presidencial el proceso político colapso. La preocupación principal del sector del Ejército con línea estratégica es que el sistema político guatemalteco se legitime frente a la población.



Algunos planteamientos están ligados a la consolidación interna de la institución "...la doctrina es la base importante de su existencia [del Ejército], por lo que permanentemente deberá ser objeto de revisión, dependiendo de las circunstancias históricas, así como las necesidades del momento y nuevas técnicas."<sup>8</sup>

"El consentimiento, la obediencia y la observancia de la Constitución Política de la República y demás leyes, es de suma importancia para mantener la paz y el progreso de Guatemala."<sup>9</sup>

También tiene planteamientos estratégicos hacia fuera de la institución, especificando el papel de esta en el contexto social, señalan que "'la Defensa', defensa necesaria para garantizar la supervivencia del Estado y contribuir a sus fines como son la sensación de seguridad y la búsqueda del bien común."<sup>10</sup>

Para lograr esta defensa, y garantizar la sobrevivencia del Estado, definen que es necesaria la estabilidad nacional, la que conciben como: "todas las medidas en los campos sociales, económico, militar y político, que nuestra sociedad ejecuta para generar en los habitantes de Guatemala una actitud

---

<sup>8</sup>.Gramajo, Alejandro. TESIS DE LA ESTABILIDAD NACIONAL. Ed. del Ejército. Guatemala, 1989. p 9.

<sup>9</sup>.Ibíd, p 51.

<sup>10</sup>.Idem, p 10.



psicológica propicia para buscar su bienestar. Que disponga a Guatemala para un grado superior de desarrollo, que con el tiempo traerá la completa seguridad, a pesar de las acciones contrarias de los oponentes del Estado."<sup>11</sup>

Para lograr que su proyecto fuera aceptado por los sectores políticos y sociales, la institución armada impulsó dos mecanismos. Uno ligado directamente a las estructuras militares y que existía desde 1965, pero que no había tenido el respaldo necesario; este mecanismo es la dirección de asuntos civiles del Ejército (G-5). A través de ésta han librado la lucha ideológica y psicológica para ganar la adhesión de la población tanto de las áreas urbanas como de las del interior de la República. Es esta dirección la que impulsó la consolidación de las patrullas de autodefensa civil -PAC-, así como la adhesión a los planes del Ejército, de los que las integran, pues es un hecho que no puede tenerse, por tanto tiempo, a una población integrada en instancias que no comparten y con el nivel de autonomía que las PAC mantienen. Es innegable que la represión y el terror han jugado su papel en la existencia de las PAC, pero no ha sido sólo este elemento el que define su adhesión. La disposición de la población a su integración también es un elemento importante, el cual ha sido consolidado por la sección de asuntos civiles.

---

<sup>11</sup>Idem, p 45.



El otro instrumento que impulsó el sector estratégico para recobrar la legitimidad en los sectores sociales, fue la creación de una instancia que les permitiera exponer sus planteamientos estratégicos y que los representantes de los grupos sociales lo fueran haciendo suyos.

"El 28 de septiembre de 1988, el Ejército develó el establecimiento de un Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional (Centro ESTNA) y una organización paralela, la Fundación para el Desarrollo Institucional de Guatemala, Fundación DIG.

Esta organización paralela era una especie de consejo de fiduciarios del cual dependiera el centro para que tuviera autonomía jurídica, política y financiera. La Fundación sería la encargada de administrar el centro, procurarle los fondos y organizar los cursos y seminarios"<sup>12</sup>.

Según afirmaba el Ministro de la Defensa, general Héctor Alejandro Gramajo, el proyecto fue esbozado en abril de 1986.

Todo esto tenía como finalidad comprometer a todos los sectores en el proyecto de democracia funcional: "El problema actual radica en que los diferentes grupos de presión no se conocen entre sí. Por eso, cada vez que hay un debate sobre cualquier tema, este adquiere las proporciones de un

---

<sup>12</sup>. CRONICA # 45 del 06-12 del 10 del 88. p 18.



enfrentamiento, indica Gramajo principal impulsor de la idea"<sup>13</sup>.

La directiva de la fundación fue integrada además de[el general Héctor] Gramajo, por María Elizabeth Gálvez, el coronel Julio René Prado, César Lechuga y Carlos Porras.

También tuvieron participación destacadas figuras del campo militar, político, económico y social. Fueron propuestos entre otros el Presidente Vinicio Cerezo, el Doctor Juan José Arévalo, los generales retirados Carlos Arana Osorio y Ricardo Peralta Méndez. Del sector privado fueron invitados Ramiro Castillo Love y Juan Luis Bosch... figuras de trayectoria académica como Flavio Rojas Lima, María Luisa Beltranena de Padilla, Monseñor Rodolfo Quezada Toruño y Leonel Brolo Campos. Ellos, como fundación han tenido a su cargo la dirección del Centro ESTNA.

"La finalidad del centro no es promover consensos entre los distintos sectores de la sociedad, sino únicamente brindarles la oportunidad de que analicen y discutan sobre los diversos problemas que afronta el país", afirma Gramajo.

"Sabemos que es un proyecto muy ambicioso y que sus resultados no se verán a corto plazo. Pero estamos convencidos de que si no lo echamos a andar, no lograremos que el país supere esta etapa tan primitiva que tanto obstáculos opone al desarrollo democrático", dice finalmente Gramajo.

---

<sup>13</sup>.Idem, p 18.





El impulso de ese proyecto, requería que la institución armada fuera definiendo medidas políticas que mostraran a la opinión pública nacional e internacional que ellos estaban en la disposición de renovarse y de que sean los civiles los que conduzcan el Estado.

El período en estudio, muestra elementos y hechos sociales que definen cómo la institución armada ha proyectado una imagen de subordinación a los gobiernos civiles, siendo procesos coherentes con sus planes estratégicos.

Cuando el Ingeniero Jorge Serrano Elías, Presidente Constitucionalmente electo por los ciudadanos, asumió el poder, impulsó una medida que años atrás era impensable: el 12 de enero de 1991, anunció que el general de brigada Luis Enrique Mendoza García sería el ministro de la Defensa en sustitución del general Juan Leonel Bolaños, al cual se le ligaba con actividades de narcotráfico, y que el coronel Ricardo Méndez Ruiz ocuparía el despacho del Ministerio de Gobernación.

Era la primera vez que un presidente civil mandaba a retiro a un alto mando del Ejército sin que esto le afectara el desarrollo de su mandato.

La llegada del general Mendoza García significó un espacio de impulso de acciones políticas para legitimar al Ejército frente a la sociedad, así el 07 de febrero la institución armada presentó una moción al Congreso para normar el



reclutamiento militar.

El 15 del mismo mes el ministro de la Defensa planteó su apoyo al Presidente si este buscaba negociar con la insurgencia e impulsar el proceso de pacificación. También señaló que el Ejército buscaba una paz que permitiera el desarrollo integral de nuestro país. La comisión de paz además de los civiles la integraron cinco oficiales del Ejército.

Como algo inusitado el 16 de junio el Ejército admitió tener responsabilidad directa en la muerte a balazos de un vecino de San Lucas Tolimán. Lo que implicaba una apertura en la actitud de la institución armada pues anteriormente cualquier señalamiento de actitudes ilícitas de miembros de la institución militar era deslegitimado señalándolo como parte de la campaña para desprestigiar al Ejército.

Para evidenciar que los militares tenían una visión diferente a la que había prevalecido en la institución, en relación al conflicto armado interno, el 30 de junio de 1991 se realizaron relevos en la dirigencia militar, dejando en posiciones estratégicas a cinco oficiales que estaban integrados a la comisión de paz para negociar con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-.<sup>14</sup> El ascenso de

---

<sup>14</sup>. Los generales Edgar Godoy Gaytán, Domingo García Samayoa, Mario Enríquez, coronel Marco Antonio González Taracena y al coronel Julio Balconi.



estos oficiales supuso, para el Presidente Jorge Serrano, el espaldarazo de la institución para su iniciativa de paz.

Estos cambios son importantes porque así como tienen definida una línea de trabajo hacia lo externo de la institución, también tienen una hacia el interior de la misma. Esta línea interna fue impulsada a partir de la experiencia del rompimiento jerárquico que se dio con el golpe de Estado de marzo de 1982, y su restauración con el de agosto de 1983. Para mantener la cohesión interna y proporcionarle seguridad a sus oficiales, el Ejército tomó la decisión de respetar el orden de las promociones para hacer sus ascensos. Es por eso que a pesar de las contradicciones internas, en la institución armada no se ha dado el caso de que se rompa la cadena de promociones para solventar conflictos internos, en todo caso lo que han hecho es nombrar como agregados militares (un exilio indirecto, según versión de el IM5, a los oficiales que no coinciden con la línea dominante, o dejan a ésta oficialidad en situación de disponibilidad, mecanismos estos que permiten mantener la jerarquía institucional.

En la búsqueda de la legitimidad con la sociedad y con la comunidad internacional, se inicia el once de septiembre de 1991, un proceso a militares acusados de haber asesinado a once personas entre el departamento de Escuintla y el municipio de Taxisco, conocido el hecho como la masacre de los trailers, el



juicio fue abierto en la fiscalía militar. Un hecho muy importante porque los militares no encubrieron este caso como muchos otros con el espíritu de cuerpo que ha fomentado la impunidad.

Pero no siempre han logrado mantener la coherencia. En este mismo hecho, el uno de octubre los militares quedaron en libertad sin conocerse las bases legales en las que se apoyó el juez para otorgársela. El ministerio público interpuso un recurso de apelación. Debido a este hecho el ministro de la Defensa, señaló que los militares continuaban presos y que no era cierto que los habían dejado en libertad.

El tribunal si dictó la libertad, pero por la posición del ministro esta no fue ejecutada, aceptándose la apelación del ministerio público, y es hasta el once de febrero de 1992, cuando la Sala Cuarta de la Corte de Apelaciones constituida en corte marcial, declaró sin lugar la revocatoria del auto de prisión provisional dictada por el tribunal militar.

El 20 de octubre de 1991 se conoce que un tribunal militar de la base número 20 de Quiché condenó a purgar 16 de prisión inmutable a un sargento mayor, por asesinar a 13 vecinos de Santiago Atitlán, Sololá en 1990.

Como elemento importante en el reencuentro del Ejército con los sectores sociales y su objetivo de restarle argumentos a quienes lo cuestionan, el instituto armado juramentó a la



primera junta de reclutamiento militar, en las instalaciones de la zona militar # 20 con sede en Quiché, lo cual fue muy importante porque es precisamente en este Departamento donde más denuncias se han realizado en contra del reclutamiento forzoso. Así mismo, enviaron un nuevo proyecto de ley de Servicio Militar Obligatorio, con reformas al que habían enviado cuando era Ministro de la Defensa el general Enrique Mendoza.

También realizaron jornadas médicas en Amachél del municipio de San Gaspar Chajúl, El Quiché, porque la institución armada manifestaba que en este Departamento era en donde la actividad insurgente se registraba con mayor incidencia.

Otro ejemplo de apertura de la institución en abonar condiciones para impulsar su proyecto estratégico, es su relación con la Universidad Francisco Marroquín a la cual impusieron una condecoración por el aporte que hace esta Universidad al reconocer y avalar los estudios que realizan los cadetes en la Escuela Politécnica. Esto con el objetivo de señalarle a la opinión pública que la institución se estaba profesionalizando. Según el ministro de la defensa, en el gobierno de Ramiro de León Carpio, general Marco Antonio González Taracena, el objetivo de la institución es lograr un nivel de profesionalización que permita a las fuerzas armadas



demandar a los oficiales aspirantes a coroneles el grado académico de maestría y a los generales el de doctorado.

En esa línea de legitimación el ministro reconoce que hay participación de Policías Militares Ambulantes en la ola de asaltos a bancos que se registraron en febrero, pero rechazó que hubieran oficiales comprometidos, a pesar que la prensa señaló que habían dos involucrados. Además rechazó cualquier involucramiento de oficiales del Ejército en actos de contrabando de drogas. En esas declaraciones reiteró el compromiso de la institución armada para mantener el Estado de Derecho y fortalecer el sistema democrático, pues era una institución graniticamente unida y respetuosa de su profesionalización.

Obtener el respaldo de los sectores sociales también ha implicado dar a conocer procesos internos que en años anteriores no eran del dominio público, pero que actualmente les ha servido para evidenciar su aparente vocación de respeto a la legalidad. Así el siete de agosto de 1991, se señalaba que dos oficiales del Ejército fueron dados de baja por haberse comprobado que incurrieron en una serie de actos ilegales que "lesionaron la dignidad y la moral de las fuerzas armadas". Lo correcto hubiera sido enjuiciar a estos oficiales y no dejarlos impunes, pero el discurso institucional es que es más castigo darles baja que enjuiciarlos. Una irónica forma de interpretar



el castigo.

Esto significaba que el alto mando estaba aportando elementos para el inicio de una contradicción que será determinante en los años de la posguerra, esta es la lucha entre los oficiales que son honestos, honrados y que pretenden que la carrera militar tenga prestigio en la sociedad, frente a los oficiales que están vinculados a la corrupción y la impunidad y que utilizan a la institución armada y el papel de factor de poder en el Estado que ésta tiene para realizar ilícitos y enriquecerse incorrectamente. Esta contradicción estará marcada por la característica de que no tendrá una línea divisoria marcada, como la que existe entre los sectores de la línea estratégica y la línea táctica<sup>15</sup>, sino que atravesará ambas tendencias, pues hay oficiales de las dos tendencias involucrados en actos reñidos con la ley. Pero esta contradicción definirá el rumbo luego que se resuelva la que es ahora principal y que están ganando los de la línea estratégica.

---

<sup>15</sup>Los oficiales de la "línea táctica", son los oficiales integrados a la concepción de la tesis de Seguridad Nacional, que concibe a lo militar como prima ratio, la razón inicial y principal en la reproducción del Estado. Comparten el hecho de librar la lucha en los campos económicos, políticos, culturales e ideológicos, pero que estos se encuentren subordinados al desarrollo de la guerra y acciones bélicas y violentas en contra de los oponentes del Estado y que la adhesión social sea determinada por el peso de las fuerzas armadas y no por los mecanismos de consenso y cooptación política.



Al consolidar sus espacios dentro de la institución armada, la tendencia de los institucionales busca mantener los planes definidos por el Ejército en 1982, para lo cual se acepta la negociación de paz con la guerrilla, pero buscando su derrota política. En la negociación abonan condiciones para ese objetivo al lograr imponerle a la URNG sus condiciones sobre la existencia de las PAC y que la reducción del Ejército no era negociable. Por eso no fue extraño que el vocero de la institución, Yon Rivera, señalara que se obedecía, respetaba y respaldaba los acuerdos a los que arribara el gobierno con la insurgencia.

Para crear condiciones en el logro de su objetivo de derrotar políticamente a la URNG, empezaron a establecer pláticas con grupos sociales que ligan con la insurgencia, pero que tienen un espacio el cual la institución pretende ganar, por eso promovieron una reunión con las Comunidades de Población en Resistencia -CPRs- y el ministro de la Defensa.

Un tema en el que han sido profundamente cuestionados, el de los derechos humanos, también han impulsado acciones que conlleven a cambiar la imagen que tiene la opinión pública hacia ellos, por ello el 23 de octubre del año 91, inauguran en la antigua Escuela Politécnica la conferencia interregional sobre "Democracia, Derechos Humanos, Las Fuerzas Armadas y la Policía", en donde participaron los ministros de la defensa y





seguridad pública de Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Venezuela y España, así como representantes de organizaciones estatales y privadas de derechos humanos.

En esta conferencia, el director de la sección de inteligencia del Ejército, general Marco Antonio González señalaba que el fusil no debe ser la última razón de nada y que los militares veían con expectación que la Organización de las Naciones Unidas -ONU- declarara 1993 año de los grupos indígenas y el otorgamiento del Nobel, en 1992 a la indígena Rigoberta Menchú Tum.

Cuando fue el golpe de Estado del 25 de marzo de 1993, los oficiales pertenecientes a la línea estratégica evidenciaron una postura de rechazo a éste porque su materialización derrumbaba los años de arduo trabajo que les había llevado legitimizar la institución.

El director de inteligencia del Ejército, coronel Otto Pérez Molina, desde el principio del golpe de Estado, manifestó a los sectores del empresariado y sindicatos ligados al gobierno (CGTG) que él y su sector se oponían a los planes golpistas del Presidente, por lo cual en las negociaciones de los actores sociales lo buscaron como uno de los ejes alrededor del cual se cristalizó el retorno institucional, además que la postura de estos oficiales salvó el prestigio del Ejército.



Por evidenciar esta actitud de rechazo al golpe de Estado, los cabildeos entre los actores sociales que buscaban la salida negociada al golpe, se intensificaron al saberse que tanto el subjefe del Estado Mayor de la Defensa, general Mario Enríquez, como el director de inteligencia del Ejército, Pérez Molina, entre otros, no habían avalado el rompimiento institucional.

Buscando recobrar la legitimidad que estaba en entredicho y reencausar el proceso político dentro de los canones que la institución castrense había definido, una delegación del alto mando del Ejército, integrada por el ministro de la Defensa, el jefe y el subjefe del Estado Mayor de la Defensa, el jefe del Estado Mayor Presidencial y el director de inteligencia del Ejército, se entrevistaron el 30 de mayo de ese año, con los delegados de la Organización de Estados Americanos -OEA-. Al ser consultados por la prensa, el ministro dijo: "El Ejército espera el rápido retorno al orden constitucional", lo cual fue interpretado como un cambio en la actitud de las fuerzas armadas hacia el golpe de Estado, pues al inicio del golpe la posición pública del ministro fue que no apoyaban el "autogolpe" pero que le juraban obediencia al mandatario.

Los institucionales estaban claros que para preservar su proyecto estratégico y reencausar el proceso político en el marco de democracia funcional<sup>16</sup> que habían estado impulsando, no

---

<sup>16</sup>La democracia funcional es el impulso de los procesos electorales con la participación de los partidos



podían dar un golpe clásico para expulsar al Presidente Jorge Serrano, aún cuando este apareciera formalmente encabezando el golpe de Estado, por eso buscaron la vía constitucional. El procedimiento fue sencillo el ministro de la Defensa convocó a los magistrados de la Corte de Constitucionalidad para decidir el procedimiento legal con que debía solventarse la crisis. A pesar que los magistrados de la Corte desde el día 26 de mayo habían señalado la inconstitucionalidad de la acción golpista y en su manifiesto instaban al Ejército a que accionara para restaurar la institucionalidad, fue hasta que la crisis no les dejó margen de maniobra a las fracciones del Ejército, que estas utilizaron ese manifiesto como mecanismo para reagrupar el proceso por los marcos institucionales. Se encontró la salida jurídica que permitió la participación del Ejército.

Para mantener la imagen de que el Ejército como

---

políticos y comités cívicos, cada cuatro, cinco o seis años; la existencia y accionar de las instituciones representativas: el Organismo Ejecutivo, el Organismo Legislativo y el Organismo Judicial; el funcionamiento de organizaciones sociales que se enmarquen dentro del Estado de Derecho y dentro de los niveles de la conciliación y sus reivindicaciones sean canalizadas a través de los mecanismos formales que tiene establecido el sistema sin que esto implique una alteración del orden institucional.

La democracia funcional es la tolerancia a la existencia y reproducción del tejido social mientras este no sea afuncional, es decir que no se aleje de los cánones de la ley y el orden, ni disfuncional, o sea que no cuestione el sistema establecido y busque su modificación o cambio.



institución no participó en el golpe de Estado, las primeras medidas que impulsaron los oficiales con línea estratégica, fue que el Presidente designado, Ramiro De León Carpio, dispusiera la remoción del general García Samayoa del ministerio de la Defensa, puesto para el que nombró al general Perussina. El Presidente ascendió al general Enríquez a la jefatura del Estado Mayor de la Defensa y llegó como jefe del Estado Mayor Presidencial al coronel Otto Pérez Molina.

El general García Samayoa fue jubilado cinco años antes del tiempo reglamentario. Se acusó al coronel Ortega Menaldo y al general Perussina de haber respaldado el golpe. Estos oficiales fueron los miembros del sector militar con línea táctica, que aparecieron públicamente, siendo su característica que estarían fuera de la generación que se ha formado en la línea institucional, la estratégica, pues gestaron su carrera a la sombra del ex Presidente general Romeo Lucas. Perussina fue jefe de inteligencia (el Archivo) del Estado Mayor Presidencial, mientras el general Ortega Menaldo fue asesor del coronel Tulio Búcaro, quien dirigió el ministerio de Finanzas.

A pesar que los medios de comunicación social y los actores sociales señalaron que hubo oposición del Ejército a la llegada de Ramiro de León Carpio como designado a la Presidencia, es necesario aclarar dos cuestiones.

La primera tiene que ver con el control que tienen los



aparatos de inteligencia del Ejército (la S-2 y el Archivo), sobre las personalidades del país, lo cual supone que ellos tenían definido un perfil psicológico del licenciado Ramiro de León y que él no se enfrentaría a la institución, por lo que se debe rechazar que la sociedad civil, a través del Congreso, le impuso a Ramiro de León al Ejército. La institución armada, y especialmente los institucionalistas fueron los que realmente promovieron la candidatura y la elección de Ramiro de León.

La segunda, los oficiales con visión estratégica impusieron a De León Carpio, por ser una importante carta frente a la comunidad internacional por su papel en la Procuraduría de los Derechos Humanos, amén que contaba con respaldo en los sectores sociales de la sociedad guatemalteca,

Los elementos que respaldan esta hipótesis, son que para la Procuraduría de Derechos Humanos, se designó al licenciado Jorge Mario García Laguardia, quien se le señalaba de ser gente de izquierda y que estuvo varios años en el exilio, así como después de la "depuración" de la Corte Suprema de Justicia, se eligió al licenciado Oscar Barrios Castillo, una personalidad universitaria, con amplia trayectoria democrática, en estos casos la sociedad civil estuvo ausente en la toma de decisiones. Fue la línea institucional que busca la legitimación del Estado a partir de contar con personalidades en la conducción de las instituciones estatales, sin que esto



signifique para la cúpula militar una pérdida de su poder.

Dentro de los cambios de forma que se dieron para retomar credibilidad, se señaló que la famosa sección del Archivo del Estado Mayor Presidencial -EMP- iba ser desmantelada, pero a partir del 5 de agosto de 1993, el archivo ya no forma parte del EMP, sino de la sección de inteligencia del Ejército, la G-2.<sup>17</sup>.

La institución armada, luego de resolver el rompimiento del sistema político, y enviarle el mensaje a la población que el Ejército es el defensor de la democracia y la institucionalidad<sup>18</sup>, mantiene su actividad en función de restar

---

<sup>17</sup>. El Archivo fue concebido, formalmente, como una dependencia del EMP, cuya finalidad sería alimentar de información de inteligencia al Presidente y al EMP. Sin embargo el archivo ha sido más utilizado por el jefe del EMP, pues desde el tiempo del Presidente Cerezo Arévalo, se convirtió en el medio de control del Presidente de la República y en su apoyo político cuando por su desgaste se fue aislando de los actores sociales

El campo de acción del Archivo abarcaba tres círculos de control: el primero encerraba a los miembros del personal cercano al Presidente, el segundo envolvía al gabinete y sus allegados, mientras que el tercero, el más amplio, siempre tuvo como objetos de observación a políticos y a otros personajes destacados de la vida nacional. El coronel Ricardo Bustamante es el jefe del Departamento de Seguridad Presidencial, el Archivo. O sea que si aún existe un jefe militar en ese departamento es un hecho que la comandancia militar no va a desarticular ese mecanismo de control.

<sup>18</sup>En respuesta al papel que debe jugar la institución armada en Guatemala, el IM3 señaló que el Ejército es el garante de la democracia, pues fue la institución quien promovió el proceso de apertura democrática y la que está más comprometida con el proceso democrático.



fuerza a los argumentos en su contra.

Es así como el uno de febrero de 1994, "asistieron a un curso sobre derechos humanos durante el proceso de paz, el subjefe del Estado Mayor de la Defensa, general Marco Antonio González Taracena; el jefe del Estado Mayor Presidencial, coronel Otto Pérez Molina; el jefe de la dirección de inteligencia del Ejército, coronel Alfredo Mérida, y el jefe del Estado Mayor del Ministro de la Defensa, teniente coronel José Luis Fernández Ligorria."<sup>19</sup>

Estas acciones de la institución castrense, juntamente con las otras que se han mencionado en párrafos anteriores, les permitió enviar una comisión de oficiales militares, a evitar la condena de la comisión de los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Fueron a solicitar que continuara la experta Mónica Pinto para evitar la relatoría.<sup>20</sup>

Otro de los organismos en que han estado involucradas las

---

En otras palabras, aún mantienen el criterio de que la institución armada es la única con capacidad para conducir el Estado y por lo tanto se reservan el derecho de intervenir en la vida institucional y constitucional del país cuando consideren que la democracia está en peligro, siendo ellos sus salvadores.

<sup>19</sup>Revista Crónica. # 312. Guatemala, del 04 al 10 de febrero de 1994. p 3

<sup>20</sup>.Crónica #362. del 03 al 09 de febrero de 1995. p 8.



fuerzas armadas, es en el dominio de los aparatos de inteligencia, lo cual ha sido un desgaste para sus objetivos. El mecanismo que han encontrado que les permita mantener bajo su égida esa dependencia estratégica, es crear un aparato de Inteligencia que formalmente se encuentre bajo la conducción de civiles.

El proyecto del Consejo de Seguridad Nacional "surgió en enero de 1986, durante la jefatura de estado del general Humberto Mejía Vítores...A pesar de que lo conocieron, [los Presidentes Constitucionales de la República, licenciado [Vinicio] Cerezo e [Ingeniero Jorge] Serrano [Elías], no pusieron el plan en práctica [el decreto estaba supeditado a la convocatoria de un primer mandatario electo]. Mientras la dirección de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa no quitaba los ojos del proyecto y recomendaba una revisión del mismo."<sup>21</sup>

Sin embargo, si este proyecto se materializa, buscarán integrarlo con elementos civiles afines a la institución armada, tal es el ejemplo que señalan los medios de comunicación. "A la Secretaria de Inteligencia llegará un civil, eso es un hecho...Al parecer, Julio Godoy Anleu, ex columnista del [periódico] Siglo Veintiuno, líder de la

---

<sup>21</sup>.Revista Crónica, # 333. Guatemala, 08 al 14 de julio de 1994. p 23.





juventud del [partido político Movimiento de Liberación Nacional] MLN, graduado en la primera promoción del castrense centro ESTNA y acérrimo crítico de la insurgencia, tiene suficientes credenciales para no crear anticuerpos en las filas de la fuerza armada."<sup>22</sup>

Los hechos recientes suscitados con el cambio de gobierno, al asumir la presidencia el ganador de las elecciones del siete de enero de 1996, Alvaro Arzú Irigoyen, evidencian que los oficiales con línea estratégica continuarán impulsando mecanismos que les permitan mantener su hegemonía en el bloque histórico del poder<sup>23</sup>, pero sin aparecer como institución en la conducción de las instancias civiles.

---

<sup>22</sup>.Revista Crónica, # 364. Guatemala del 17 al 23 de febrero de 1995. p 12

<sup>23</sup> "El bloque en el poder se refiere a la periodización de la formación capitalista en estadios típicos. Comprende la configuración concreta de la unidad de esas clases o fracciones en estadios, caracterizados por un modo específico de articulación, y un ritmo propio de división del conjunto de las instancias. en ese sentido, el concepto de bloque en el poder se refiere al nivel político, comprende el campo de *las prácticas políticas*, en la medida en que ese campo concentra en sí y refleja la articulación del conjunto de las instancias y de los niveles de lucha de clases de un estadio determinado. El bloque en el poder constituye una unidad contradictoria de clases y fracciones *políticamente dominantes bajo la égida de la fracción hegemónica*. La lucha de clases, la rivalidad de los intereses entre esas fuerzas sociales, *está presente allí constantemente*, conservando esos intereses su especificidad antagónica". Poulantzas, Nicos. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. P 47.



También seguirán respaldando mecanismos de apertura política que les permita romper con el argumento que en Guatemala no existen condiciones para la consolidación democrática.

Con este objetivo, aceptan el nombramiento del Licenciado Gustavo Porras para encabezar la comisión gubernamental de paz -COPAZ-, que les permite mostrar a la opinión pública que el mandatario le concede importancia al proceso de negociación con la URNG. "[Gustavo] Porras es, de hecho, el principal estratega y asesor político del Presidente. Al parecer, Alvaro Arzú ha logrado desvanecer las dudas y oposiciones que tenían algunos oficiales del Ejército. Para ellos, la presencia de Porras al frente del equipo negociador con la URNG era vista con recelo, dado el estrecho vínculo que unió al ahora asesor presidencial con el fallecido Mario Payeras, ex comandante del Ejército Guerrillero de los Pobres -EGP-. Porras llega entonces a la negociación fortalecido, porque, además de contar con la absoluta confianza de Arzú, ha logrado un tácito espaldarazo castrense"<sup>24</sup>.

Este respaldo responde al objetivo estratégico de derrotar políticamente a la URNG, quien ha argumentado que no se integra a la legalidad guatemalteca porque aún no existen condiciones

---

<sup>24</sup>.Berganza, Gustavo La nueva COPAZ. Revista Crónica # 414 del 16 al 22 - 02-96.



políticas para hacerlo. Al nombrar a una personalidad de izquierda, se resta importancia a ese argumento y se revierten las condicionantes en contra de la URNG. Sin embargo, dentro de la institución armada aún se encontraron a varios oficiales, que fueron entrevistados<sup>25</sup>, con el planteamiento de que Porras Castejón es guerrillero activo, así como que Héctor Rosada era un dirigente del Partido Guatemalteco del Trabajo cuando dirigía la comisión de paz gubernamental, dentro de estos oficiales habían algunos que incluso señalaron que la presencia de estas dos personalidades era una muestra que el ejército estaba cediendo demasiado terreno y que habían fuerzas en la sociedad guatemalteca que busca la destrucción de la institución militar, y estas comisiones de paz con sus integrantes son una avanzada de los enemigos de las fuerzas armadas.

Los militares de la línea estratégica, buscan integrar a la guerrilla al proceso político impulsado por ellos, pero en condiciones que ésta no sea un problema para la reproducción del modelo de democracia funcional que la institución tiene definida.

Al lograr que la URNG se integre al proceso político, sin la adhesión que obtuvo a principios de la década de 1980, ésta no afectaría el proyecto militar y por lo tanto legitima el

---

<sup>25</sup>Entrevista IM2, IM5, IM8, IM12.



mismo con su presencia.

Otro elemento que los institucionales están empezando a impulsar para consolidar su legitimación, es evidenciar ante la opinión pública que ellos están en contra de los ilícitos, para lo cual han empezado a aceptar que se procese legalmente a los oficiales señalados de estar ligados a actos reñidos con la ley. A diferencia de años anteriores, cuando la institución castrense rechazaba cualquier señalamiento contra algún miembro de la institución o les daba de baja en el mejor de los casos, han comprendido que es necesario, también, que la población perciba que la institución armada no cobija delincuentes, y el mensaje a nivel interno es decirle a los oficiales que el Ejército no tolerará ilícitos que desprestigien a las fuerzas armadas<sup>26</sup>.

Desde enero del presente año de 1996, ha sido evidente el aumento de acusaciones abiertas que comprometen gravemente a miembros del Ejército. Entre éstas destaca la difusión de una cinta de video, en la que un antiguo integrante de la inteligencia militar, Erwin González Barrientos, acusa directamente a los generales Marco Antonio González Taracena y José Horacio Soto Salán, a los coroneles Otto González Salán y Humberto López Serrano y a otros oficiales y especialistas del

---

<sup>26</sup>Entrevista con el Ministro de la Defensa general González Taracena en octubre de 1995.



Ejército, en la comisión de delitos que van desde el narcotráfico y robo de vehículos hasta el asesinato. Estos señalamientos definieron que el vocero del Ejército reconociera que existían oficiales ligados a ilícitos, pero que la institución no los respaldaba y si se presentaban pruebas, se les suspendería para que resolvieran su situación sobre su presunta culpabilidad en actos reñidos con la ley.

Así, la institución armada logra mantener su discurso legalista y de apoyo al estado de derecho, además que resuelve el descrédito que los actos impunes de oficiales le ha ocasionado.



## II.2 La Percepción de los Grupos Sociales Sobre el Papel del Ejército:

Este proceso de legitimación que ha impulsado la institución armada desde 1982, ha obtenido los frutos esperados, pues sólo los sectores ligados a la izquierda armada y los científicos sociales que han seguido la estrategia de los militares, mantienen el argumento de que el Ejército sigue siendo el que dirige los destinos del país.

Los sectores sociales, en general, han aceptado como válido que la institución armada ha ido modificando y reduciendo su papel preponderante dentro del Estado guatemalteco, a partir que los cambios en la expresión formal de este así lo permite entender.

La incidencia del proyecto que impulsa el sector institucional del Ejército, en esos sectores sociales, no sólo pasa por su aceptación sino que ha logrado reproducirse y ser impulsado por estos actores sociales.

Los informantes<sup>27</sup> señalan que las actividades académicas impulsadas por el Centro ESTNA, ha permitido que el discurso de grupos sociales como los partidos políticos, los solidaristas, profesionales que laboran en centros de investigación privados,

---

<sup>27</sup>Estos informantes son civiles, los cuales se identificarán con el código IC (informante civil) y un número para diferenciarlos. En este caso fueron los IC1, IC2, IC3 los que proporcionaron esta información



sindicalistas "de todas las tendencias", representantes de sectores mayas, y algunos dirigentes populares, sea coherente con los objetivos de los oficiales con línea estratégica, principalmente en la necesidad de que los cambios en el sistema político, social, cultural y económico del país pasen por mecanismos de consenso y negociación y que estos no afecten el estatus quo.

Los informantes señalan que estos sectores han aceptado que es importante la participación de la institución armada en las decisiones nacionales, pues ha sido la única instancia que se ha mantenido firme y garante del proceso democrático.

Este respaldo ha sido más evidente posterior a la salida institucional al golpe de Estado de mayo de 1993, en donde los militares se encargaron de que la opinión pública percibiera que los civiles eran incapaces de resolver las crisis políticas y de preservar la democracia, surgiendo los militares como los salvadores de la misma. Así, se manifiesta la opinión de un medio de comunicación que expresa la tendencia encontrada en varios de los oficiales del Ejército entrevistados<sup>28</sup> "Claro

---

<sup>28</sup>La mayoría de los Informantes Militares -IM-, coincidieron en señalar que el Ejército ha tenido un proceso de reconversión y que actualmente están claros de la necesidad de que sean los civiles quienes asuman la conducción del Estado. También señalan que la institución armada nunca tuvo la intención de asumir la conducción del Estado pues esto los ha perjudicado. Que si asumieron la seguridad interna y la conducción de otras instituciones estatales fue porque los sectores que debían conducirlos no lo hicieron.



resulta, también, que el Ejército es la única institución política que mantiene al país en una sola pieza, ante la bochornosa incapacidad de la clase política actual para gobernar. Es evidente, pues, que la institución castrense respeta las formas y no está interesada en un recambio de la democracia formal, aunque, obviamente, eso también refleja la incapacidad de los civiles para diseñar y preservar una verdadera democracia.<sup>29</sup>

Es necesario aclarar, que el hecho de cuestionar el papel preponderante del Ejército dentro del Estado guatemalteco, no significa que se cuestione su existencia. Lo que se cuestiona es que la institución armada mantenga la conducción de las principales instituciones estatales que le proporcionan información y control sobre la población.

---

Estos informantes también señalan que es el Ejército el que le dió la democracia a Guatemala, y que ellos lo que hicieron fue defender la libertad y la democracia en contra del ataque de la insurgencia y los planes del comunismo internacional.

El discurso que manejan es: "nosotros estamos claros de que nuestro papel es garantizar la seguridad externa y la soberanía del país, pero como los grupos sociales no asumen su papel, como el caso del Ministerio de Gobernación, nos vemos obligados a asumir funciones que nos desgastan pero somos los garantes de la democracia, por lo que tenemos que intervenir aunque ya no como la prima ratio sino como la última ratio.

<sup>29</sup>.Revista Crónica, # 315 del 25 de febrero al 03 de marzo de 1994. p. 7.





"Además de la intervención de los teléfonos que realiza la sección de inteligencia en la empresa guatemalteca de telecomunicaciones, GUATEL, los miembros de la institución armada tienen que avalar quien llega de director, similar situación ocurre en la Dirección General de Correos y Telégrafos, la Dirección de Aduanas y la Dirección de Migración.

También tienen incidencia en el nombramiento de Ministros como el de Gobernación, Obras Públicas, Relaciones Exteriores y Finanzas Públicas, lo que le garantiza estar en la definición de las políticas estatales.<sup>30</sup>

Como un ejemplo de esa interferencia, fue el hecho de que en febrero de 1994, el presidente Ramiro de León, aceptó la destitución del ministro de Gobernación, Arnoldo Ortiz Moscoso, y también la razón que explica la salida del director de la Policía, Mario René Cifuentes. Los cuales fueron removidos porque buscaban impulsar un proceso de profesionalización y la consolidación de la preeminencia de los civiles en la conducción de la Policía que permitiera romper con la militarización de que es objeto esta dependencia estatal.

También se obtuvo la información<sup>31</sup> de que el Ministro de

---

<sup>30</sup>Los informantes IC1, IC3, IC5, IC7, proporcionaron estos datos.

<sup>31</sup>Del IC1.



Gobernación del actual gobierno, Rodolfo Mendoza, fue avalado por los sectores de línea estratégica, y por eso se explica la facilidad con que ha podido enfrentar a las bandas organizadas que cuentan con el respaldo de funcionarios públicos y oficiales del Ejército, sin que esto implique mayor riesgo para su despacho.

Como se señaló anteriormente, la salida de los militares de las instancias estatales, fue más a nivel de su participación física, pues han dejado o introducido a civiles ligados a la institución, como el caso de la propuesta del coordinador del Consejo de Seguridad Nacional, o de personas ligadas a la institución que realizan tareas para ésta, como es el caso del abogado Julio Cintrón Gálvez, quien ha defendido a oficiales del Ejército ligados a ilícitos, como el expediente del Coronel Julio Fernández Ligorria, acusado de robo de vehículos y narcotráfico o la defensa que está haciendo de los soldados responsables de la masacre de Xamán. A este abogado el Ejército le hizo un homenaje en octubre del año pasado, "atendiendo a las colaboraciones prestadas a la institución."<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup>Periódico Siglo XXI. Guatemala, 17 de enero de 1996.



### CAPITULO III

#### LAS CONTRADICCIONES INTERNAS DEL EJERCITO

Para mantener su papel como principal factor de poder, el Ejército ha atravesado un proceso interno que se puede rastrear desde el golpe de Estado de marzo de 1982. En ése golpe de Estado, empieza a manifestarse la tendencia que se conocería posteriormente como los militares de línea institucional o de planteamiento estratégico, los cuales se enfrentaron a los militares de planteamiento táctico o de línea dura o golpista<sup>33</sup>.

Es esta confrontación la que define la historia de la institución armada en los últimos quince años, y es la que se va a analizar a continuación, partiendo de los sucesos desarrollados desde la toma de posesión del presidente electo popularmente, Ingeniero Jorge Serrano Elías, hasta febrero de 1996, cuando esta contradicción pasa a segundo plano y empieza a generarse la contradicción entre militares honestos y militares corruptos. Esta nueva contradicción tiene la particularidad que no están demarcados claramente los oponentes como en la contradicción entre estratégicos y tácticos, pues oficiales corruptos hay en ambas fracciones, así como los honestos son de las dos tendencias.

Es necesario evidenciar las contradicciones internas que se manifiestan en el ejército pues éstas son determinantes en

---

<sup>33</sup>Ver nota # 1 y 9.



La definición del papel hegemónico que siguen desempeñando en el Estado Burgués Oligárquico.<sup>34</sup>

También es importante ubicar cómo se manifiestan las contradicciones en el seno de las fuerzas armadas para tratar de aportar elementos de análisis que permitan encauzar esta confrontación hacia el fortalecimiento de la lucha por la democracia.

En febrero de 1996, se efectuaron retiros de oficiales, cambios y rotaciones en la institución armada, que los medios de comunicación,<sup>35</sup> señalaron de inusuales e incluso se mencionaba la posibilidad de purgas entre los oficiales que apoyaban al actual presidente, y los que apoyaron al candidato

---

<sup>34</sup>Se considera que si no existieran las condiciones externas que orientan al proceso social guatemalteco en función de la democracia funcional, y existiera el contexto de la guerra fría, la contradicción entre las dos tendencias en el interior del Ejército se hubiera resuelto a favor de la tendencia de la seguridad nacional, pues este contexto es el que determinó su surgimiento y su reproducción como fracción determinante en la institución armada.

También se considera que, aún con un contexto tan adverso como el que existe en la actualidad a nivel mundial, si la correlación de fuerzas hubiese favorecido a los de la tendencia de la seguridad nacional, las posibilidades de mantener a la institución armada (es decir a los oficiales del Ejército), como principal factor de poder hubieran sido escasas pues su concepción y sus propuestas no encajarían en la coyuntura que se perfila en el mundo. Su suerte hubiese sido similar a la del Ejército argentino o el salvadoreño.

<sup>35</sup>Periódicos Prensa Libre y Siglo XXI y la Revista Crónica, e informantes civiles (IC2, IC5) y militares (IM4, IM12).



presidencial Alfonso Portillo<sup>36</sup>. Inclusive en los medios de comunicación<sup>37</sup> se planteó la posibilidad de la existencia de intentos de golpe de Estado que buscaban oponerse a esos cambios y rotaciones. Estos son movimientos que definieron la salida de los militares con pensamiento táctico de la conducción de la institución militar. Esta nueva situación no significa su desaparición como tendencia, sino la pérdida de poder dentro de las fuerzas armadas a un nivel que no representa problemas para la implementación de la línea estratégica.

---

<sup>36</sup>.Uno de los informantes (IC2) señaló que en el medio político se especulaba que dentro de la institución militar había tres posiciones en relación al proceso electoral. La posición de los institucionales que apoyaba al candidato del Partido de Avanzada Nacional -PAN- Alvaro Arzú; la posición de los tácticos que apoyaban al candidato del Frente Republicano Guatemalteco -FRG- Alfonso Portillo; y la posición de los sectores corruptos dentro del ejército que apoyaba al partido Democracia Cristiana cuyo candidato era Fernando Andrade Díaz-Durán. El análisis de este informante apuntaba a que dependiendo el partido que llegara al poder, así sería la tendencia militar que dominaría en la conducción de la institución y la purga contra las otras dos tendencias era un hecho.

Sin embargo esta apreciación peca de simplista puesto que no ubica la lucha por el poder que se manifiesta en la institución armada al margen de los procesos electorales, y que éstos en su momento pueden ser el campo de batalla para esa lucha pero no su causa.

<sup>37</sup>Siglo XXI, 29 de enero de 1996.



La derrota de la línea táctica fue lograda a partir de tres coyunturas determinantes. La primera se empieza a manifestar posterior al golpe de Estado de mayo de 1993.

Fue con la coyuntura previa al golpe, en donde se hicieron más evidente las posiciones de los institucionales y los golpistas. Por eso es importante conocer como se desarrolló ésta, y cómo se manifiesta la primer coyuntura principal para la salida de los sectores tácticos en la conducción del Ejército.



### III.1 Las coyuntura socio-política previa al golpe del 25 de mayo de 1993.

Las condiciones sociopolíticas en el país en mayo de 1993 se encontraban fuera del control del Estado, las cuales al conjugarse estaban creando una crisis para la reproducción del sistema, o sea una crisis política<sup>38</sup> que estaba evolucionando hacia una crisis general Estatal.

Por un lado se encontraban los estudiantes de educación media realizando protesta callejeras en forma violenta para oponerse a la implantación de la cédula estudiantil, lo que llevó a la suspensión del servicio de transporte urbano, pero también a la muerte del estudiante Abner Hernández, por uno de los guardaespaldas del diputado Obdulio Chinchilla Vega. Sin embargo los elementos que se desprenden de las declaraciones de los estudiantes y la forma cómo escapó el guardaespaldas permite suponer que éste contaba con el respaldo del sector del ejército que buscaba romper la crisis política por la represión.

Los estudiantes del Instituto Normal Central para Varones, se lanzaron a protestar el 19 de febrero del 93<sup>39</sup>. Agentes de policía se limitaron a observar la acción de los estudiantes y

---

<sup>38</sup>Ver cita # 1.

<sup>39</sup>Revista Crónica # 268.



por eso los militares de la tesis de seguridad nacional recurrieron a una medida de hecho apoyados en el guardaespaldas.

En ese mes los vecinos de las colonias periféricas también manifiestan en contra del aumento a la tarifa de la luz eléctrica, siendo respaldados por el Procurador de los Derechos Humanos, quien interpuso un recurso de amparo en contra de la Empresa Eléctrica. Este fue declarado con lugar. Las protestas por el alza a la tarifa de la energía eléctrica y la implantación de la cédula estudiantil se habían generalizado. El jueves 09 de abril, miembros de maras ocasionaron disturbios durante una manifestación.

El miércoles 12, el Presidente Jorge Serrano llegó con la policía a los edificios de los Institutos de Enseñanza Pública: Escuela de Comercio y el Instituto Normal Central para Varones, en donde mostró a la prensa, dos horas después de haber ingresado, panfletos del EGP, bombas tipo molotov y marihuana. Con estos argumentos, el gobierno decretó la suspensión de clases en esos dos establecimientos.

El doce de mayo desconocidos dispararon contra la residencia del diputado y sacerdote Andrés Girón.

El 18 de mayo el diputado Chinchilla Vega sufre un atentado y es herido. También ese día quemaron un bus en la Ciudad Universitaria, con cauda de varios heridos. En la prensa el ministro de gobernación señalaba que el gobierno





contemplaba imponer el Estado de Prevención.<sup>40</sup>

La tendencia de endurecer las posiciones del gobierno, privilegiando la confrontación a la crisis se empezaron a manifestar antes de las elecciones municipales del 09 de mayo, pues sectores del Ejército que no deseaban que avanzara la negociación de la paz, filtraron un documento confidencial sobre el diálogo que había elaborado el Conciliador Quezada Toruño el cual fue publicado en matutino Siglo XXI, periódico ligado a los sectores institucionales del Ejército, lo que determinó un bloqueo de la negociación porque la guerrilla acentuó su intransigencia.

Este endurecimiento en las posiciones del gobierno, a partir de las presiones de la institución armada se evidenciaron con la postura pública del Ejército a través de su vocero, Julio Yon Rivera, el 12 de mayo, quien señaló la inconformidad de la institución con la condena contra el capitán Hugo Contreras, el cual fue sentenciado por el asesinato del norteamericano Michael Devine<sup>41</sup>.

El jueves 13 se informó de la fuga del capitán Contreras, a lo que se suma la absolución de seis efectivos del Ejército a quienes el Ministerio Público acusó de ser los responsables de la masacre de once personas en el municipio de Taxisco del

---

<sup>40</sup>Revista Crónica # 268. Pág. 15.

<sup>41</sup>Siglo XXI. 12 de mayo de 1993.



departamento de Santa Rosa.

Otro elemento que contribuyó a la crisis estatal, fue que un mes antes de las elecciones municipales la directiva del Partido Democracia Cristiana, anunciara el rompimiento de la alianza política que existía entre este partido, el Partido Movimiento de Acción Solidaria que ejercía el gobierno y la Unión del Centro Nacional, pues esta ruptura le restó base política al Presidente Jorge Serrano y disminuyó sus espacios en la búsqueda de la legitimidad, lo cual determinó una mayor incidencia del Ejército sobre el Presidente.

A esto se agregó que Christian Tomouschat, experto en Derechos Humanos de la ONU, pidiera la disolución del Estado Mayor Presidencial -EMP-.

El mensaje fue claro: Es necesario que desaparezca el EMP y se regulen las actividades de la sección de inteligencia de las fuerzas de seguridad.

El informe de Tomouschat al gobierno y a la ONU, hace referencia a las atribuciones que toman las fuerzas armadas en asuntos que no son de carácter militar y que, por tanto, no corresponden a su esfera de competencia si se aplican las normas habituales de la sociedad civil. Agregó que la institución armada "parece sentir el derecho de pronunciarse sobre cualquier acontecimiento que pueda afectar la situación



política del país, así como su futuro"<sup>42</sup>. El experto también cuestionaba la obligatoriedad de las PAC.

El gobierno enfrentaba, también, la amenaza de una huelga de los trabajadores del Estado en contra del Acuerdo Gubernativo 596-92, que prohibía los paros laborales en las dependencias que prestan servicios esenciales.

Para acallar las opiniones en contra de la gestión gubernamental, el gobierno se confrontó con los medios de comunicación social a partir de plantear modificar la ley de Emisión del Pensamiento.

La demanda de la URNG para el cese al fuego era la depuración y reducción del Ejército, abolir las PAC e iniciar la desmilitarización de la sociedad. En donde también se manifestaban dos divergencias con el Ejército: la participación de un delegado del Secretario General, como miembro o como observador, en la Comisión del Pasado y la incorporación de los sectores civiles en la mesa de negociaciones.

El Ejército también ganó este tanteo porque la participación de la sociedad civil se limitó, a partir del acuerdo entre el gobierno y URNG, a que los grupos populares tendrían la oportunidad de formular propuestas por medio de un foro que sería instalado en Guatemala.

La tendencia que dominaba en la conducción del Ejército

---

<sup>42</sup>Crónica # 268. P 27.



era la de los oficiales de la línea táctica, que impusieron su criterio sobre como enfrentar la crisis estatal, pero el contexto histórico mundial revirtió su victoria enfilándolos hacia su debilitamiento y desplazamiento de la correlación de fuerzas del país.



### III.2 Las condiciones internas que prevalecían en el Ejército.

El proceso de reacomodos y recomposiciones internas en el seno del Ejército que desembocaron en el golpe de mayo de 1993, y posteriormente en el primer hecho que reduce el poder de los sectores tácticos dentro del Ejército, se pueden rastrear desde la asunción de Serrano Elías a Presidente, pues desde el 12 de enero de 1991, el Presidente anunció que el general de brigada Luis Enrique Mendoza García sería el ministro de la Defensa en sustitución del general Juan Leonel Bolaños, al cual se le ligaba con actividades de narcotráfico, y que el coronel Ricardo Méndez Ruiz ocuparía el despacho de gobernación.

Los primeros cambios que señalan una recomposición se dan el 30 de junio de 1991, en el acto del día del Ejército cuando se produce el retiro del general Raúl Molina Bedoya como encargado de la jefatura del Estado Mayor de la Defensa, llegando en su lugar el general Edgar Godoy Gaytán, quien había ocupado el cargo de subjefe. En su lugar, puesto que siempre se ha visto como una puerta de acceso al alto mando militar, quedó el general Domingo García Samayoa. El general García dejó la Guardia de Honor a su homólogo el general Mario Enríquez, quien se desplazó desde la base militar número 20 de Ixcán, en el departamento de El Quiché. En el Cuartel General quedó el coronel José Luis Quilo, quien estaba dirigiendo la base militar en el departamento de Suchitepéquez; y al Cuartel



General Mariscal Zavala llega el general Jorge Roberto Perussina, quien dejó la base del Departamento de El Petén. El coronel Marco Antonio González Taracena se trasladó a la dirección de la sección de inteligencia del Ejército (S-2) y la Policía Militar Ambulante quedó bajo el mando del coronel Julio Balconi.

Por medio de estas rotaciones, llegaron a conducir a la institución armada las promociones 67 y 68, en las que están Perussina, García Samayoa y Enríquez. Un poco más atrás, todavía en el rango de coroneles, se perfilaban como proyectos de la institución Francisco Ortega Menaldo, que era el jefe del Estado Mayor Presidencial, Balconi y González Taracena, el primero de la promoción 69, y los otros dos, de la 70. Dentro de la promoción 69 había otros oficiales que pasaron a ocupar cargos de importancia. Además del traslado del coronel José Luis Quilo al Cuartel General, el coronel Mario Terraza se convirtió en el Comandante de la base de Chiquimula.

Con este reacomodo, algunos oficiales perdieron poder a lo interno de la institución. Así, el coronel Julio Sánchez Samayoa salió de la conducción de la base militar en el departamento de Chiquimula para dirigir el Instituto Adolfo V. Hall ubicado en el municipio de Carchá, departamento de Alta Verapaz, mientras que el coronel Giovanni Valerio Cárdenas dejó la base del departamento de Zacapa para pasar al Instituto



Hall Central, ubicado en la ciudad capital. Quizá el más castigado en esta ronda de acomodos fue el coronel César Augusto Cabrera, ex jefe de la Sección de Inteligencia del Ejército, S2, pues de ese puesto fue trasladado como subjefe de la base de Suchitepéquez.

Mencionar el número de la promoción es importante, porque los oficiales ligados a la visión estratégica, se ubican en la promoción 70, como el caso del coronel Marco Antonio González, y en la promoción 73, que según los informantes<sup>43</sup> la mayoría de sus miembros son los promotores de la línea estratégica.

Este reacomodo, permitió una situación de simetría entre los institucionales y los tácticos porque ninguno de los dos sectores hegemonizaba la conducción del Ejército.

El seis de diciembre del 1991, llega al ministerio de Defensa el general García Samayoa, sustituyendo a Enrique Mendoza, lo cual empezaba a perfilar el final de la simetría entre las dos tendencias y el cierre de la apertura hacia la tolerancia en el Ejército.

Con la llegada de García Samayoa al ministerio de la defensa, se empiezan a mover piezas en la conducción del Ejército. Los ascensos rutinarios dentro del Ejército llegaron a partir del primer día hábil de 1992. José Luis Quilo Ayuso, general de división, fue designado vice ministro de la Defensa,

---

<sup>43</sup>IC2, IC3, IM3, IM5.



en sustitución de Humberto Angeles.

En tanto que ocho coroneles<sup>44</sup> fueron ascendidos a generales de brigada.

Las primeras declaraciones del nuevo Ministro de la Defensa García Samayoa son para legitimar a las Patrullas de Auto Defensa Civil -PAC- señalando que éstas son Comités Voluntarios de Defensa Civil. Señaló que la institución armada ha estado empeñada en la búsqueda de la paz y que a nadie se le recluta por la fuerza, a pesar que la institución con el anterior ministro buscaba corregir la deslegitimación que les ha conllevado el reclutamiento forzoso<sup>45</sup>.

La campaña de desprestigio que el Ejército lanzó contra las Comunidades de Población en Resistencia -CPRs-, al expresar el ministro de la Defensa, el seis de marzo de 1992, que estas tenían vínculos con el FMLN y que eran instrumentos de la URNG, y que las CPRs constituían una plataforma política de la guerrilla, evidencian cómo los militares con pensamiento táctico consolidaban su conducción en las fuerzas armadas.

---

<sup>44</sup>Carlos Santizo asignado a la base militar de El Quiché, julio Balconi, comandante de la Policía Militar Ambulante -PMA-, Rafael Rosito, director de la Escuela Politécnica, Juan José Otzoy, de Cobán, Sergio Arnoldo Camargo, de Huehuetenango, y Carlos Pineda, de la base de San José.

<sup>45</sup>Periódico Prensa Libre. Guatemala, 05 de julio de 1991.





El dos de mayo el ministro acusó al Comité de Unidad Campesina -CUC- de ser el brazo político de la guerrilla. En ese afianzamiento de los sectores tácticos, el Presidente de la República se refirió a la necesidad de que el Ejército se establezca según su jerarquía, capacidad y antigüedad. De esa manera, se explica porqué el 30 de junio de 1992, fecha en la que tradicionalmente se realizan ascensos y rotaciones en los comandos, los cuadros altos del Ejército quedaron inmóviles. Con la excepción de los ascensos a generales de división del ministro de la defensa y del jefe del Estado Mayor de la Defensa y el cambio en la comandancia de la base naval del Pacífico, de la que se retiró el capitán Contreras Amenábar, todos los oficiales permanecieron por lo menos seis meses más en sus cargos.

El ministro de la defensa, general de brigada José García Samayoa fue ascendido (el 30 de junio) a general de división. El general García Samayoa se fortaleció en el seno de la institución, cuando el siete de febrero de 1993 tomó posesión de la presidencia del Consejo de la Defensa de Centroamérica - CONDECA-.



### III.3 La Fracción de la Tesis de Seguridad Nacional del Ejército

La hegemonía del sector duro del Ejército, cuyo elemento visible era el ministro García Samayoa, era evidente. Además de la confrontación del ministro contra los sectores populares que en ese momento tenían más beligerancia, se suma la actitud represiva asumida por el Pelotón Antimotines, al mando de Mariano Carpio cuando desalojó a los campesinos de Cajolá que ocupaban la Plaza Mayor. La orden fue dada por el subdirector de la Policía Nacional, teniente coronel José Luis Fernández Ligorria, el cual ha sido de los sectores duros y quien en ese momento estaba al mando de la institución. Él fue uno de los oficiales que participó en la primera plática gobierno guerrilla en Madrid España, en 1987, y fue de los que la rompió, y al que tuvo que convencer al embajador de Guatemala en España, Danilo Barillas, para que no quedara mal la comisión gubernamental.

El jefe del Estado Mayor de la Defensa, general de división Roberto Perussina, estaba dentro de esta tendencia, tenía que estarlo porque era el que le proporcionaba la información y los análisis que usaba el ministro en sus declaraciones públicas.

También fue el sector duro del Ejército el que impulsó la renuncia obligada del Licenciado Oscar Hurtado Prem del



ministerio de Gobernación, debido que Hurtado estaba buscando sacar del esquema contrainsurgente de seguridad a la policía, para lo cual había solicitado la ayuda de los carabineros de Chile. Buscaba cambiar la estructura de la policía, acción que lo confrontó con Fernández Ligorria. Con la salida de Hurtado y la llegada de Francisco Perdomo, el Ejército tuvo a su cargo el mando y la coordinación de la Policía y la Guardia de Hacienda.

El otro miembro de la tendencia conservadora en la institución armada era el coronel Francisco Ortega Menaldo, jefe del Estado Mayor Presidencial<sup>46</sup>. Ortega es miembro de la

---

<sup>46</sup>.El jefe del Estado Mayor Presidencial, es el principal representante del poder militar en las estructuras estatales. La cantidad de recursos que se encuentran a su disposición, así como la información que maneja lo hace ser el miembro con más poder en la institución armada, aunque formalmente no aparece en la conducción del Ejército. Tiene acumulado más poder que el jefe del Estado Mayor de la Defensa, pues aunque este jefe generalmente es el encargado de la Inteligencia Militar, este es el segundo hombre fuerte dentro de la institución militar.

En jerarquía de acumulación de poder atrás de estos dos jefes, es el inspector general del Ejército el otro miembro de la institución quien goza de capacidad de decisión en las fuerzas armadas. Quienes ocupen estas tres posiciones, son los que determinan cual es la tendencia que hegemoniza en la conducción del Ejército.

Dentro de las actividades del jefe del Estado Mayor Presidencial están: preparar la agenda del Presidente. Hacer perfiles de cada uno de los invitados si es reunión con personalidades. El procesa gran parte de la información que llega al Presidente, se encarga de la recopilación e interpretación de toda la información que procede del Estado Mayor de la Defensa, la recabada por su propio servicio de inteligencia la Dirección de Seguridad Presidencial, y la que llega al mandatario por otros



promoción 70, igual que Marco Antonio González Taracena y Julio Balconi. Pero esto no significaba que entre unos y otros no existieran diferencias de opinión al impulsar su trabajo en la institución castrense. Por ejemplo, dicen los oficiales entrevistados (IM4, IM6, IC3) que cuando González asumió la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa, en junio de 1991, desarticuló a todo el personal que Ortega había dejado a su paso por esa dependencia, un año atrás, esto es porque Taracena es de los institucionales y Ortega de los tácticos.

En esa actitud de cierre de la tolerancia al movimiento popular más beligerante, Domingo Samayoa, ministro de la Defensa, señaló, el 15 de julio de 1992, que no creía que la caravana de Rigoberta Menchú sufriera el atentado que esta denunció. Por aparte le pidió a los jefes de bancada en el Congreso de la República, que no aprobaran el Convenio 169 de pueblos indígenas.

Los sectores de la línea táctica también tenían una actitud provocadora en la negociación, que llevó al ministro a pedirle públicamente a los guerrilleros que entregaran a sus comandantes. Sin embargo, su hegemonía no era absoluta, pues aún prevalecía el criterio institucional de legitimar al

---

causes.



Ejército, sin que esto signifique romper con su pasado impune.

A pesar de esto, los duros mantuvieron su postura intransigente y por eso el ministro informó el ocho de septiembre del 92 que estaban analizando la posibilidad de iniciar proceso legal contra los miembros de la insurgencia, por los señalamientos que estos habían realizado desde el exterior contra la institución armada. Este proceso estaría en coordinación con la Cancillería, en donde se enjuiciaría también a personas individuales y organizaciones internacionales de derechos humanos que han acusado al Ejército de ser responsable de masacres.

Estas declaraciones obligaron al subjefe del Estado Mayor de la Defensa e integrante de la delegación gubernamental en las negociaciones, a desmentir que la institución armada y su cúpula estuvieran endureciendo sus posiciones frente a la insurgencia.

Como contraste, el diez de octubre el vocero del Ejército, Yon Rivera, señaló que Rigoberta Menchú no merecía el Premio Nobel de La Paz. Esto explica porqué el gobierno impulsó la inscripción de Elisa Molina de Stahl como candidata al Premio Nobel, para que compitiera contra Rigoberta Menchú.

El 25 de octubre, García Samayoa retoma su retórica señalando que "el Ejército de Guatemala no es tan sofisticado



como muchos otros en el mundo, ya que carece de armamento y de tropa por eso se enmarcar en relación con el territorio, población y fronteras"<sup>47</sup>.

Este ministro retoma la posición de rechazar a priori cualquier sindicación en contra de la institución, como sucedió el 28 de octubre, cuando rechazó que el Ejército intervenía líneas telefónicas, tal como lo señalara el sindicato de trabajadores de GUATEL.

Cuando el presidente Jorge Serrano reconoció a Belice, para desviar la atención pública y las críticas a esta medida, el ministro informó que el Ejército apoyaba al Presidente y que sería sumamente delicado querer sustituir al mandatario, pues conllevaría serias consecuencias.

El ministro también se enredó en un conflicto con la Iglesia católica, cuando señaló a la Oficina de Derechos Humanos de esta institución de ser parte de la insurgencia.

El 14 de diciembre el ministro señala que la institución modernizaría su armamento y su equipo militar para el próximo año, a fin de contrarrestar eficazmente las acciones insurgentes, lo que responde a su endurecimiento y al discurso guerrillero más que a una acción real de acopio de armas. También señaló que estaban en pláticas con Israel para que técnicos de ese país vinieran a dar asesoría a Guatemala en lo

---

<sup>47</sup>Siglo XXI, p 4.



tecnológico y en lo militar, como que si esa asesoría no existiera.

El 22 de diciembre García Samayoa señaló a los miembros de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca -RUOG- que son la voz política de la insurgencia. También fustigó a la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, diciendo que esta no busca la reconciliación sino la confrontación.

Otro error que cometió el ministro García Samayoa, y que evidenciaba su alineamiento a los sectores tácticos, se dio cuando -por un lado- el vocero de la institución señaló que el Ejército veía con buenos ojos el retorno de los refugiados, porque eso demostraba que si existen condiciones para que se incorporen a la sociedad, por el otro, señaló que entre ellos venían infiltrados guerrilleros. Esto obligó al vocero a decir que el Ejército no amenaza a nadie ni lo ha hecho contra los refugiados.

Por el contrario, obligado por los institucionales a salir diciendo públicamente, el 13 de enero de 1993 , que el Ejército abría su corazón y sus brazos para dar una cordial bienvenida a los refugiados que retornaban de los campamentos de México.

El 17 de enero, los coroneles Julio Balconi y Marco Antonio González fueron trasladados de la capital a las bases de Huehuetenango y Quetzaltenango. El general Gustavo Rosito



pasó a retiro. Con los traslados de Julio Balconi, que era Director de la Escuela Politécnica, y González Taracena, que fungía como director de la Sección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa, los institucionales perdieron espacio permitiéndole a los duros fortalecerse. A pesar de esto el general González señalaba su posición al expresar que el fusil no debe ser la última razón de nada y que los militares veían con expectación que la ONU declarara 1993 año de los grupos indígenas, así como el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz, en 1992 a Rigoberta Menchú.

Pero la consolidación de los duros era un hecho. García Samayoa lo evidencia al señalar que la reducción y desmovilización del Ejército no era un aspecto negociable y que la institución armada no aceptaba condiciones de la insurgencia, al comentar la contrapropuesta de la URNG al plan de paz del gobierno.

Esa consolidación no evitó que los institucionales logran imponer que el Vice ministro de la Defensa, José Luis Quilo Ayuso, afirmara categóricamente, el tres de febrero de ese año 93, que el Ejército reconocía a las CPRs como población civil y como tal había suscrito acuerdos con ellas.

García Samayoa, el cuatro de febrero, declaró que él no se prestaría a ninguna demagogia de las CPRs, pues él conocía bien a las CPRs, no política sino militarmente.





Por su lado el Capitán de Fragata, Julio Yon Rivera hace lo suyo, el diez de febrero, cuando señala que CONAVIGUA se prestaba a los fines de la insurgencia, aún cuando no la podía vincular directamente con la URNG.

Con el fortalecimiento de los duros, el gobierno cambia su actitud frente a la negociación y en una maniobra política el Presidente lanzó su propuesta de paz de 90 días y una ofensiva político diplomática porque el Ejército se percató que la fortaleza de la guerrilla era en el campo diplomático y buscó romperla. En esa lucha, la guerrilla perdió la batalla política diplomática porque buscaba que la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU condenara al gobierno por violador de los Derechos Humanos y fuera trasladado al renglón 12 y no al 21 donde se había mantenido desde 1985.

Los miembros de la línea táctica, también manifestaron su oposición a que los retornados recorrieran la carretera interamericana porque el Ejército concebía que estaban dentro de la estrategia de la URNG para fortalecerse en el campo de masas.

En la línea de los duros, el Comandante de la zona militar 22, Playa Grande, Quiché, coronel Francisco Marin Golib señalaba que toda la estructura que acompaña a los retornados al Polígono 14 (o Comunidad Victoria 20 de enero) expresaba su relación con la insurgencia. Como jefe de una de las más



grandes zonas militares del país, asegura no temer la presunta presencia de la guerrilla entre las 265 familias que se quedaron en el polígono 14.

Este coronel se ubica con los duros porque uno de los méritos que definieron su ascenso a general de brigada del Ejército es la exitosa ofensiva contrainsurgente de finales de año, que culminó con el desmantelamiento del cuartel general de EGP<sup>48</sup>.

Los primeros días de mayo, el 14 para ser exactos, se conocen los posibles cambios que se van a dar el 30 de junio (de ese año 93) en las filas de las fuerzas armadas. El jefe del EMP, general Ortega Menaldo, iba a reintegrarse a la línea de mando del Ejército. Entre los cambios que podía incluir la orden general del 30 de junio estaba el ascenso del general Roberto Perussina al ministerio de la Defensa. Así, la jefatura del Estado Mayor de la Defensa, EMD, quedaría vacante. Todavía no se sabía si el general Mario Enríquez, segundo de Perussina, asumirá la jefatura, dejando a Ortega Menaldo de subjefe. Pero, aún en segunda fila, lo cierto es que éste se encaminaba a la línea de sucesión.

Crónica, en su número 275, informó que el Presidente Serrano pensó en modernizar los vehículos al servicio de los comandantes y subcomandantes del Ejército. Para ello compró una

---

<sup>48</sup>Crónica, # 270.



**línea de camionetillas Land Cruisier, último modelo, que asignó al Estado Mayor de las fuerzas armadas.<sup>49</sup>.**

**Esto permite suponer que el Presidente intentó comprar a los oficiales del Ejército, que tenían poder dentro de la institución, a través de la cooptación, tratando de ese modo no llegar al golpe de Estado abierto, buscando negociar con ellos, lo que se convertiría en un golpe en seco como lo hicieron con el ex presidente Vinicio Cerezo en el año de 1988 y en 1989. Sin embargo, la crisis era inmanejable por el gobierno y por los sectores políticos del país, volcando la correlación de fuerzas a favor de los duros, los golpistas.**

**Con este cambio en la correlación, los oficiales de la línea táctica impulsan el mecanismo utilizado para abortar la crisis política: un golpe de Estado, disfrazado de autogolpe, pues no aparece la junta de comandantes apoyándolo sino sólo el**

---

<sup>49</sup>.Pero a los subjeses y otros altos funcionarios castrenses no los dejó atrás, porque les dio 66 Toyotas Starlet, también de ese año. Si la compra de vehículos se hizo a precios del mercado guatemalteco, el Estado erogó Q 8.1 millones en la renovación de la flotilla.

En ese mismo número informaba que "hace algunos días un avión ejecutivo Gulf Stream, con capacidad para trasportar 14 personas a bordo y con gran autonomía de vuelo, ocupa un hangar de la fuerza aérea. Lo que extrañó al personal de dichas instalaciones es que, habiendo sido adquirido por la presidencia, se les ordenara que, en cuanto la nave tocara tierra, le pintaran las siglas de la fuerza aérea guatemalteca. El Presidente Serrano, dijeron, no quería, que la prensa se enterara de su adquisición" Crónica # 275. P 17.



ministro de la Defensa. García Samayoa, según Crónica 276, se quedaba por el momento para que no hubiera una imagen de debilidad dentro del Ejército, máxime que la institución no debía ser vista como el granítico pedestal del Presidente.

Analizando la conformación de la estructura de mando del Ejército, fueron los oficiales integrados a la línea de la Tesis de Seguridad Nacional (Ortega Menaldo, García Samayoa y Perussina), quienes impulsaron el golpe. El resto de comandantes militares no aparecieron apoyando el golpe porque el Ejército no estaba unido en esa aventura, lo impulsó únicamente el sector duro, mientras que el institucional se mantuvo al margen.

El ministro de la Defensa apareció respaldando al presidente Jorge Serrano porque las tendencias negociaron dejarlo flotar. Si tenía el respaldo de la población, el sector duro se consolidaba, sino era un hecho su salida.



#### III.4 La Primera Coyuntura:

El director de inteligencia del Ejército, coronel Otto Pérez Molina, que quedó en lugar de González Taracén, desde el principio manifestó a los sectores del empresario y sindicatos ligados al gobierno (CGTG) que él y su sector se oponían a los planes golpistas del presidente, por lo cual en las negociaciones de los actores sociales, los empresarios y grupos sociales que concebían a la institución armada como la instancia que debía resolver la crisis constitucional, lo buscaron como uno de los ejes alrededor del cual se cristalizó el retorno institucional<sup>50</sup>, además que esa postura salvó el prestigio del Ejército.

Después del golpe del 25 de mayo, los cabildeos entre los actores sociales que buscaban la salida negociada al golpe se intensificaron, al saberse que tanto el subjefe del EMD, general Mario Enríquez, y el director de inteligencia del Ejército, entre otros no habían avalado el golpe de Estado. En esta pugna entre las fracciones, al ser evidente que la figura de Jorge Serrano dañaba las posibilidades de una salida negociada con los actores, los institucionales estaban claros que no podían dar un golpe clásico para expulsar a Serrano y a los duros. Por eso buscaron la vía constitucional. Así, se

---

<sup>50</sup>Entrevista con IC2.



obliga a que el ministro de la Defensa convocara a los magistrados de la Corte de Constitucionalidad para decidir el procedimiento legal con que debía solventarse la crisis. A pesar que los magistrados de la Corte desde el día 26 de mayo habían señalado la inconstitucionalidad de la acción golpista y en su manifiesto instaban al Ejército a que accionara para restaurar la institucionalidad.

Al imponerse en la lucha interna los institucionales, retomaron aquél documento de la Corte, señalándolo que hasta el 30 de mayo se ordenaba al ministerio de la Defensa actuar para poner en práctica la sentencia anterior de la Corte que declaraba inconstitucional el golpe. De manera que se encontró la salida jurídica para la intervención del Ejército.

Para mantener el control del Ejército y consolidarse como posición hegemónica, los duros optaron por apoyar al Vice Presidente de la República Gustavo Espina. Después de entrevistarse con él, García Samayoa señaló que la postura del Ejército era respetar la Constitución. El general García Samayoa alegó desconocer la existencia de la carta de renuncia de Espina, por lo cual dijo, que no tenía dificultad en reconocerlo a él como el Presidente. Esto polarizó las fuerzas en el seno de la institución armada. El sector de línea dura con esta maniobra había retomado el control en detrimento de las corrientes institucionales. El Ejército había puesto a



flotar a Espina -como lo hizo con Serrano- para ver si lograba mantenerse y debía demostrar que contaba con respaldo social.

A estas alturas de la crisis, era público que en el Ejército se ampliaban las fisuras que se habían abierto con el golpe de Estado, a pesar de la destitución del Presidente Jorge Serrano. Un grupo autodenominado Oficiales Éticos afirmó en un escrito enviado a los periódicos, que la cúpula militar se vendió con Espina para perpetuarse en el poder<sup>51</sup>.

Estos oficiales evidenciaban su repudio al entreguismo y el interés del ministro de la Defensa y de los jefes del Estado Mayor de la Defensa, general Perussina y del Estado Mayor Presidencial, general Ortega Menaldo. No tardó mucho en salir de nuevo a la vida pública el grupo de Oficiales de la Montaña<sup>52</sup>, pero con un discurso diferente a su anterior credo golpista. Esta vez pidieron una salida viable, justa y legal

---

<sup>51</sup>Periódico Siglo XXI. Guatemala, 3 de junio de 1993.

<sup>52</sup>.Este grupo de oficiales, surgió ante la opinión pública, cuando Vinicio Cerezo era el presidente de la República. Su principal objetivo era pronunciarse contra lo que ellos denominaban "el alineamiento del gobierno de la Democracia Cristiana y del ministro de la Defensa, general Héctor Alejandro Gramajo, a los deseos de la guerrilla". (Prensa Libre, 03 de julio de 1988).  
Los oficiales de la montaña eran un grupo anónimo que por sus acciones y sus planteamientos evidenciaban estar ligados a la posición de los sectores más conservadores dentro del Ejército, a los que el general Gramajo denominó la "ultra derecha".



para superar la crisis, a la vez que proponían un triunvirato conformado por dos militares y un civil.

Estas dos posiciones anónimas, no eran más que las tendencias institucionales y golpistas que buscaban ganarse a la opinión pública para que la institución armada no saliera debilitada.

Al no lograr consolidar a Gustavo Espina como Presidente, los duros perdieron la batalla. Lo único que lograron fue negociar la salida de sus representantes en el alto mando y que las rotaciones se quedaran en ese nivel.<sup>53</sup>

El Presidente designado por el Congreso de la República, Ramiro De León Carpio, ascendió al general Enríquez a la jefatura del Estado Mayor de la Defensa y llegó como jefe del Estado Mayor Presidencial al coronel Otto Pérez Molina.

---

<sup>53</sup>Entre el jueves tres y el viernes cuatro de junio, hubo intensos rumores sobre purgas y de levantamientos en los cuarteles del Mariscal Zavala, en la capital, y la base de Puerto Barrios. Se supo que el general Mario Enríquez, subjefe del Estado Mayor de la Defensa, y el coronel Otto Pérez Molina, director de la inteligencia militar, habían sido destituidos por el ministro de la Defensa y por el jefe del Estado Mayor de la Defensa. Además trascendió la noticia de que decenas de oficiales simpatizantes con el movimiento que derrocó a Serrano habían sido purgados. Algunas versiones aseguraron que la destitución del coronel Pérez Molina y su traslado a la base militar de Cobán, en lugar de desarticular a los rebeldes, le dio nuevos aires en el interior de la República, lo cual inclinó la balanza en contra de Espina y de los oficiales golpistas. Revista Crónica, # 276.





El ministro de la Defensa fue cambiado. Perussina<sup>54</sup> pasó a retiro y en su lugar llegó Mario Enríquez. De viceministro continuaría el general Fidencio Otzoy Colaj, nombrado el siete de junio. Los relevos, que eran parte de un plan de modernización del Ejército<sup>55</sup>, incluyeron los ascensos de los también generales José Luis Quilo, a la jefatura del Estado Mayor de la Defensa, y Marco Antonio González Taracena, a la subjefatura. En la Inspección General del Ejército llegó el general Eduardo Santizo Franco.

A juicio del coronel Alvaro Rivas<sup>56</sup>, jefe del DIDE, los cambios en el alto mando, definen rotaciones para colocar en puestos clave a personal afín a su causa, sin violar la jerarquía.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup>.La salida de Perussina (del cargo de ministro de la defensa), hizo evidente que los militares aprendieron después de 1982 a no romper las jerarquías.

<sup>55</sup>Crónica # 277.

<sup>56</sup>. El coronel Guillermo Pineda pasó de la zona de Chiquimula a la Dirección de Servicio Agropecuario y Edgar Ovalle de la zona de Sololá, a la secretaria del Ministerio de la Defensa, o sea que perdieron influencia dentro del Ejército, porque los quitaron del mando de la tropa y los enviaron a cargos administrativos, es un hecho que estos estaban dentro de la línea dura. Los coroneles Mario López Serrano y Eduardo Arévalo Lacs, de la promoción 73, la misma de Pérez Molina, fueron enviados a Chiquimula y Salamá para reforzar la línea institucional. Según Crónica número 288.

<sup>57</sup>. Los cambios de mando en el alto mando, no determinaron una depuración y corrección de estilo de trabajo en el ministerio de la defensa, pues el nuevo ministro continuó con las granjerías y



### III.5 Las contradicciones en el Ejército después del 25 de mayo de 1993.

Con la salida institucional al golpe de Estado, se cierra la primer coyuntura en la pérdida del poder de los sectores tácticos del Ejército. Posterior a la designación de Ramiro de León como presidente, se comienza a evidenciar los cambios y

---

privilegios que le han determinado los ministros anteriores a ese cargo, cargo que es apetecido por la oficialidad castrense.

El ministro de la defensa tiene, en materia de comodidades, poco que envidiarle al Presidente de la República. Como el mandatario, el titular de la cartera de defensa cuenta con Estado Mayor propio, que coordina todas sus actividades y facilita sus movimientos. El ministro tiene a su disposición tres vehículos blindados, tipo suburban, y toda la gasolina que necesite. Para su transportación aérea cuenta con un helicóptero Sikorsky, tipo ejecutivo, y un avión bimotor tipo King Air. Por si eso no fuera suficiente, el ministro puede usar casi cualquier nave de la Fuerza Aérea, así como el velero Ostuncalco, de 40 pies, o los patrulleros de la marina de defensa.

Pero no sólo en cuestión de transporte es afortunado el militar con mayor jerarquía en el país. Su residencia oficial, la casa crema, es atendida por una compañía completa de especialistas. 124 personas trabajan allí, entre miembros de su cuerpo de seguridad, personal de oficina, de limpieza, panaderos, choferes, cocineros, meseros de guantes y corbatín, jardineros y mecánicos. La casa crema cuenta con una máquina universal y otros aparatos de fuerza, que se encuentran al lado de la piscina. El sauna, la sala de conferencias y proyecciones, el polígono de tiro y el taller de mecánica y enderezado, se encuentran debidamente separados del área privada de la residencia. Además de esta casa en la capital, el titular de la defensa puede elegir entre El Pacífico y El Caribe para pasar unos días de mar, sol y arena, junto a su familia o amigos. Dentro de las instalaciones de las bases navales de Puerto Quetzal y Santo Tomás se encuentra una casa destinada exclusivamente para el descanso del ministro.

Al ministro sólo lo aventaja el Presidente de la República. Crónica # 187. p 19-20.



rotaciones que permiten consolidarse a los oficiales con pensamiento estratégico. Además de los cambios y rotaciones, los institucionales también buscan legitimar a los organismos del Estado, como es su apoyo a la depuración del Congreso de la República.

Por su importancia se transcribe parte de un artículo de una revista. "Su presencia se sentía. Ellos se encargaron de la logística de la maratónica sesión del Congreso, el pasado domingo. Cuidaban hasta el más mínimo detalle, incluidos los alimentos y bebidas que consumieron los padres de la patria. Pero, más que eso, los hombres del coronel Otto Pérez Molina tenían un objetivo político. Ramiro de León enviaba el mensaje: su apoyo al gran bloque parlamentario. Y para que no quedaran dudas, algunas bancadas como las del PAN, fueron escoltadas por el Estado Mayor Presidencial, EMP, para que no les pasara nada de regreso a casa"<sup>58</sup>.

Como se puede ver, no es precisamente el mensaje del Presidente que esta acción buscaba hacer llegar a los diputados. Era la postura de la línea institucional que trataba de legitimar al Estado frente a la sociedad civil, quien en esencia les envió el mensaje, porque dentro de los acuerdos para retornar a la institucionalidad, los políticos se comprometieron con el Ejército que se iba a reinstalar el

---

<sup>58</sup>Crónica número 292, página 11.



Congreso, previa depuración, cosa que no hicieron, por lo que los institucionales le estaban pidiendo cuentas.

Otro elemento para determinar que el mayor espacio del poder real dentro del Estado guatemalteco, lo seguía sustentando la alta oficialidad del Ejército, es el hecho que el respaldo expreso de las fuerzas armadas al plan gubernamental se debe a que el presidente de la Comisión de Paz que integró el nuevo gobierno, Héctor Rosada pasó su propuesta por la junta de comandantes<sup>59</sup>, los cuales la tamizaron. Y hasta que la aceptaron, el gobierno la hizo pública.

Las tendencias continuaban en el seno del Ejército. La línea táctica se encontraba debilitada pero con espacios de maniobra, los cuales encuentran su principal sostén en el conflicto armado interno. Los institucionales lograron hacerse del poder en el seno de la institución armada, así como

---

<sup>59</sup>.La junta de comandantes es la materialización del poder que tiene la institución armada. Según los informantes IC1, IC2, IC3, IM6, estos se reúnen una vez al mes en la Guardia de Honor o en el Cuartel General Justo Rufino Barrios, para discutir la problemática nacional. Es en esta instancia que se definen las estrategias que se impulsarán para seguir concretando su proyecto y es en esta instancia que resuelven muchas de sus desavenencias.

Aunque oficialmente la junta de comandantes fue disuelta con la toma de posesión de un gobierno civil en 1985, esta sigue funcionando y es la que seguirá determinando la pauta en el desarrollo del país mientras la sociedad civil no se construya y se consolide el proceso de participación democrático de la población guatemalteca.



lograron recuperar parte de la hegemonía perdida por el Ejército, al permear a actores sociales, como la prensa, los sectores sindicales, los empresarios, la opinión internacional y grupos de los sectores medios e intelectuales. Estos sectores argumentaron que el Ejército fue uno de los principales actores en la salida institucional a la crisis.



### III.6 La Segunda Coyuntura:

A mediados de febrero de 1994, las contradicciones dentro del Ejército se evidencian nuevamente, a partir de la debilidad que generó en el Presidente la derrota en la consulta popular. Aún cuando ganó su propuesta de que la población votara a favor del SI, el alto porcentaje de abstencionismo lo debilitó ante los grupos políticos, lo que hizo que se afianzara el control del Ejército sobre sus decisiones.

En el interior del Ejército, discursos dispares del titular de la Defensa, general Mario Enríquez, y del jefe de Estado Mayor de la Defensa, general José Quilo Ayuso<sup>60</sup>, hacían evidente la fisura en el alto mando.

La confrontación dentro del Ejército se resolvió a partir de adelantar la reorganización del mando militar que implicaba, entre otras cosas, la salida del general Quilo Ayuso y la rotación de otros oficiales, cambios que normalmente se realizan hasta el 30 de junio para celebrar el día del Ejército. El retiro de este oficial se debió a que lo señalaban como el dirigente de una confabulación golpista, aún cuando la versión oficial fue que se debía a rotaciones normales.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup>Revista Crónica # 315.

<sup>61</sup>Revista Crónica # 316. P. 19.



"...Al final, la consolidación de la llamada línea institucional del Ejército, cuyas cabezas visibles son el Ministro de la Defensa, el nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército y el jefe del Estado Mayor Presidencial, han ocasionado una verdadera razzia entre los mandos desafectos o críticos de la gestión de De León Carpio".<sup>62</sup> Por supuesto, este apoyo no ha sido gratuito y el mandatario ha tenido que hacer nuevas concesiones al Ejército.<sup>63</sup>"

Con el retiro del general Quilo Ayuso y las rotaciones que se realizaron posteriormente<sup>64</sup>, los oficiales de la concepción estratégica consolidaron su poder dentro del Ejército y podían seguir apoyando la permanencia de Ramiro de León como presidente, para que no se rompiera nuevamente el orden constitucional y esto les complicara la reproducción de su proyecto.

En esta nueva confrontación, fueron los oficiales graduados de las promociones castrenses 73 y 74, los cuales son los que vienen implementando el proyecto estratégico desde

---

<sup>62</sup>.Idem. p 19.

<sup>63</sup>.Idem. p 21.

<sup>64</sup>Como las que realizó el jefe del Estado Mayor de la Defensa, general Marco Antonio González Taracena, cuando dio posesión a seis nuevos comandantes, en cuenta el del Mariscal Zavala -el comando estratégico más importante del país- y la Fuerza Aérea. Revista Crónica # 315. P 16.



1982, quienes se empezaron a consolidar en la conducción del Estado. Estos militares entendían perfectamente la inviabilidad política de un golpe de Estado y lo nocivo que para la institución armada resultaría la aplicación de la línea dura.

En el reacomodo del poder asciende a la jefatura del Estado Mayor de la Defensa el general González Taracena. Como segundo de éste llega el general Carlos Pineda, un oficial con mucho prestigio como combatiente y en el que el alto mando esperaba encontrar un balance para que el Estado Mayor de la Defensa mantuviera una comunicación sin ruidos entre el alto mando y el resto de las fuerzas armadas.

Por otra parte, el desplazamiento de Carlos Santizo de la jefatura de la Inspección General del Ejército, coloca en ese importante puesto al general Julio Balconi, militar de gran prestigio en la institución armada y con un buen perfil ante el cuerpo diplomático acreditado en el país. Tanto González Taracena como Pineda y Balconi tenían, además, el mérito de haber sido, junto al general Mario Enríquez, los primeros integrantes militares de la comisión negociadora con la URNG. Al Centro de Estudios Militares se integró el coronel Mario Terraza, quien era el comandante de Chimaltenango, y en su lugar llegó el coronel Cecilio Peláez, quien era reputado como muy amigo del presidente De León. A la importante zona militar de Ixcán llegó como comandante el coronel Eduardo Arévalo, de





La promoción 73, la misma del coronel Otto Pérez Molina, jefe del Estado Mayor Presidencial y uno de los líderes de la línea institucional.<sup>65</sup>

Con estos cambios se cerró la segunda coyuntura desfavorable a los sectores de línea táctica, pues los cambios en la cúpula militar evidenciaron que el sector con proyecto estratégico dentro del Ejército se impuso.

---

<sup>65</sup>"Con estas rotaciones en las jefaturas del Ejército, no solamente se refuerza la Presidencia de la República, sino también se consolidan dentro de la estructura castrense las promociones 71, 72, 73 y 74, que tuvieron a su cargo el soporte de la confrontación militar en la década anterior. Constituyen la cúspide de una pirámide de oficiales que se ha formado en una renovada profesionalización académica de la Escuela Politécnica y en el combate contra la insurgencia. Son las generaciones de oficiales que tienen bajo su responsabilidad asegurarle al Ejército una transición indolora a la finalización del conflicto armado. De ahí que fuese fundamental consolidar una línea institucional con una visión estratégica, más que táctica, sobre la conducción del enfrentamiento armado y el desarrollo del proceso democrático.

Y, de paso, la institución militar ha entrado en una fase de consolidación del proyecto impulsado en 1982 y que busca prestigiarle por la vía de la línea institucional y la profesionalización de los oficiales." Revista Crónica # 315. P 3.



### III.7 La Tercera Coyuntura:

El cinco de octubre 1995, una patrulla del Ejército masacró a pobladores que habían retornado de campo para refugiados en México, y que habitaban en la comunidad Aurora 8 de octubre, en la aldea Xamán en el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz.

Como consecuencia de la masacre, el general Mario Enríquez dejó el cargo de ministro de la defensa a partir de las presiones de los sectores estratégicos del Ejército, que veían su salida como el mecanismo para limpiar la imagen de la institución armada.

Con la salida de Enríquez, se generó un proceso de reacomodos en las fuerzas armadas. En su lugar llegó como nuevo ministro de la defensa el general González Taracena, y como Inspector General del Ejército, el general Balconi. Por lo precipitado de los cambios, la semana del 16 de octubre, estos se quedaron en ese nivel.

A la semana siguiente se realizó una recomposición en la conducción del Ejército. En ese reacomodo se volvió a respetar la jerarquía militar, por eso se integró al alto mando de las fuerzas armadas algunos generales ligados a la tendencia táctica, y que eran cuestionados por violaciones a la ley.

Además de esos cambios, varios coroneles y generales



**cambiaron de ubicación a partir del 1 de noviembre.<sup>66</sup>**

**Sin embargo lo que no se apreciaba es que se buscaba retirar de la conducción del Ejército a estos oficiales, lo cual no podían hacer sino era a través de los mecanismos de rotación y retiro que tiene contemplada la ley orgánica del Ejército, hacerlo de otra manera significaba romper con la jerarquía y el ordenamiento interno.**

---

<sup>66</sup>De esa cuenta, el General Horacio Soto Salam, quien fungía como comandante del Cuartel General, pasó a dirigir la Inspectoría General del Ejército. El puesto de Soto quedó a cargo del general Luis Felipe Miranda Trejo, quien fuera jefe de la base militar de Playa Grande.

Si bien la disposición del alto mando incluye otros cambios y rotaciones, los nombramientos de Soto Salam y Miranda Trejo generó cuestionamientos en círculos diplomáticos y en las filas de los institucionales.

Estos cuestionamientos estaban siendo planteados, porque la jefatura del Cuartel General y la Inspectoría del Ejército han sido cargos destinados a quienes se les considera en línea de sucesión del Ministro y Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Se objetaban tales nombramientos porque el general Miranda Trejo enfrentaba un proceso por reclutamiento militar de menores de edad. Además, se le sindicaba de obstaculizar el reasentamiento de refugiados en el municipio de Ixcán, departamento de El Quiché y se le vinculaba al secuestro de funcionarios de la Misión de Naciones Unidas para Guatemala, MINUGUA y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, ACNUR, ocurrido en esa zona del país, en junio de este año.

En cuanto al general Soto Salám, las mayores objeciones se centraban en que era sospechoso de violaciones a los derechos humanos. De igual manera, se le señala de ser un militar inflexible y reactivo a cambios profundos en la institución armada.



El sector estratégico del Ejército estaba creando las condiciones para resolver la contradicción entre ellos y los del sector táctico. Con la llegada del nuevo presidente electo se podían impulsar cambios en las filas castrenses, en los cuales estos generales estarían en la línea del retiro.

Esto se evidencia cuando las primeras acciones que realizó el presidente electo, Alvaro Arzú, fue la de realizar cambios en la cúpula militar. Estos no respondían más que a los planes que tenían definidos los institucionales, sector con los que el Presidente y su equipo de gobierno más cercano coinciden y se complementan.

El Presidente pasó a situación de disponibilidad (es decir, con el grado jerárquico, con salario de oficial de alta pero sin tener tropa bajo su mando, asignados a sus casas o como agregados militares en las embajadas) a los generales Carlos Pineda, Luis Felipe Miranda, Florencio Castellanos, José Soto Salán y César Rodríguez.

Con estos cambios, se cierra el papel preponderante que había tenido la contradicción entre los sectores estratégicos y los sectores tácticos, siendo resuelta la contradicción a favor de los primeros. Como se señaló anteriormente, esto no significa que los sectores tácticos ya no exista, sino que deja de ser preponderante en el desarrollo de la institución militar



y en la consolidación de su papel como factor de poder determinante.

Es importante señalar que en todas las coyunturas que favorecieron a los institucionales y perjudicaron a los sectores tácticos, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, estuvo apoyando a los militares con línea estratégica, así como ha estado abonando condiciones para abrir la confrontación entre honestos y corruptos, para favorecer a los que buscan respetar el estado de derecho que han estado impulsando desde 1982.

Con estos últimos cambios, los sectores con pensamiento estratégico resolvieron dos problemas para llegar en condiciones favorables a la mesa de negociación con la URNG, cuando se discuta con esta el tema de la agenda sobre el papel del Ejército en una sociedad democrática. El primer problema es la contradicción mencionada, en donde ellos pueden presentar a una institución renovada y asentada en el respeto a los procesos democráticos y su subordinación a las autoridades civiles.

El otro problema que resuelven es haber salido de la mayoría de los oficiales comprometidos con las masacres producto del terrorismo de Estado en tiempos del gobierno del general Efraín Ríos Mont. Estos oficiales eran los de la promoción 67 a la 73, los cuales tenían el rango de capitanes a



subtenientes y eran los que dirigían las tropas que cumplían las misiones de tierra arrasada.

Ambas acciones los fortalece a partir que evidencian que se están reconvirtiendo y depurando, lo cual les sirve de argumento para que la sociedad y los grupos sociales no tengan ninguna participación en la definición del papel del Ejército en la posguerra y en procesos de paz. Las condiciones para que levanten estos argumentos están dadas a partir de la falta de una sociedad civil estructurada y articulada y una insurgencia que no mantiene la iniciativa en la negociación política del conflicto armado interno.

En los últimos cambios ocurridos en la institución militar, se evidencia la pérdida del espacio de los sectores tácticos, pues al no tener el poder de negociar los reacomodos, han sido algunos oficiales retirados, que integraron la Asociación de Veteranos Militares del Ejército de Guatemala (AVEMILGUA), quienes han expresado, por medio de campos pagados, su disgusto por lo que señalan como una campaña de desprestigio en contra de su institución.

"Al Ejército se le quiere señalar como responsable de la impunidad, cuando no es el obligado a hacer funcionar la ley y la justicia"<sup>67</sup>, puntualiza el general José Domingo García

---

<sup>67</sup>Periódico Prensa Libre. Guatemala, 03 de febrero de 1996.



Samayoa, oficial ligado a los sectores de la línea táctica. Según los informantes consultados, a nivel interno de la institución armada se mencionaba la posibilidad de levantamientos en contra de estos reacomodos, sin embargo ese sería un movimiento aislado, teniendo posibilidades de éxito muy escasas, pues la tendencia golpista no tiene comandos estratégicos bajo su mando.



### III.8 La Nueva Contradicción:

Como ya se mencionó a partir de resolverse la contradicción entre sectores con pensamiento táctico y sectores con pensamiento estratégico, a favor de estos últimos, la contradicción que empieza a definir los senderos de la institución armada es la que se manifiesta entre militares honestos y militares corruptos.

Es de recordar que el planteamiento central de esta investigación es que las contradicciones internas que se manifiestan en el Ejército son determinantes en la definición de su papel hegemónico en el Estado. Por eso es importante dejar definido el camino que, posiblemente, adoptará la reproducción de ese papel.

Los sectores institucionales que están libres de actos reñidos con la ley, son los que deben estar más interesados en resolver esta contradicción, pues es la que actualmente hace que la opinión pública mantenga reserva la veracidad del respeto al estado de derecho que dice tener el Ejército.

Mientras sigan apareciendo hechos delictivos en donde estén comprometidos oficiales de la institución castrense, los argumentos que señalan a las fuerzas armadas como protectoras de la impunidad se mantendrán vigentes.

Esta situación juega en contra de las intenciones de la dirigencia militar de que la sociedad no intervenga en su





reconversión y de que cuando se aborde la situación del Ejército en una sociedad democrática ellos puedan mostrar una institución sin elementos para ser cuestionados.

Por eso es que en la dinámica que ha adquirido la lucha contra las bandas que se reproducen con el crimen organizado, se pueda evidenciar la participación en estas bandas de oficiales subalternos e incluso oficiales generales, y que el Ejército esté anuente a suspenderlos de sus cargos y grados para que estos oficiales resuelvan su situación en los tribunales que corresponde.

En esta contradicción los oficiales del Ejército que han trabajado por la legitimación de este ante la sociedad y la comunidad internacional, cuentan con condiciones más favorables que las que tuvieron en la lucha contra los sectores tácticos. Cuentan con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, quien ha acusado directamente a oficiales de alto rango de estar ligados a narcotráfico y exigido su extradicción.

Este sector militar también cuenta con el apoyo de los sectores de la burguesía guatemalteca que han salido perjudicados por las acciones que en su contra han realizado los militares corruptos.

Por eso es que el vicepresidente de la República, Luis Flores Asturias, dijo a la prensa que los últimos cambios en las filas castrenses "responden a un proceso de depuración y a



un combate directo a la impunidad", promovidos por el Gobierno del PAN.

Así también, sectores de los grupos sociales que velan por los derechos humanos han manifestado su respaldo a la lucha contra los militares corruptos.

"El mismo día, 13 de febrero, el director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA), Ronald Ochaeta, afirma que tenía conocimiento de que 53 oficiales habían sido retirados del servicio activo"<sup>68</sup>.

Los medios de comunicación informaron de la denuncia, por la Policía Nacional, de que el comandante del aeropuerto, coronel Hugo Rolando de la Cruz, presumiblemente habría protegido a cuatro miembros de una banda de robacarros que se refugiaron en su vivienda, ubicada en la colonia Lourdes, y de la denuncia que el Coronel Salvador López Serrano se le acusaba de robo de vehículos. Y que el ministro de la defensa Julio Balconi decía que la institución no está dispuesta a encubrir a algún miembro de la institución que incurra al margen de la ley.<sup>69</sup>

Los militares con la concepción estratégica han logrado su objetivo y con la salida favorable, que se percibe, en esta lucha contra los corruptos, la institución armada seguirá

---

<sup>68</sup>.Revista Crónica, # 412.

<sup>69</sup>.Periódico PRENSA LIBRE. Guatemala, 18 de marzo de 1996.



siendo el principal factor de poder durante varios años más.

### CONCLUSIONES

1. El trabajo que ha impulsado la institución armada en el aspecto político y social para mantenerse como factor de poder determinante en el bloque de poder ha sido exitoso, porque los grupos sociales no cuestionan su papel e incluso hay sectores sociales que lo definen como necesario debido a que las instituciones sociales no tienen la capacidad ni la experiencia para conducir el proceso sociopolítico del país.
2. Las contradicciones internas que se manifiestan en el ejército son determinantes en la definición de ese papel hegemónico, pues éstas le han permitido implementar las acciones necesarias para consolidar su proyecto de sociedad y de democracia funcional, además que en la síntesis de la contradicción les ha permitido insertarse en la coyuntura y anticiparse a los cambios que define el nuevo contexto histórico mundial.
3. Las contradicciones se manifiestan en los reacomodos que se realizan periódicamente en los distintos comandos militares, y dependiendo de cual tendencia ocupe los cargos más importantes dentro de la institución, así será la orientación o tendencia que predomine en el Ejército.



4.El sector de oficiales con una concepción táctica perdieron la confrontación que tenían con los oficiales con una concepción estratégica, lo que define la salida de los primeros de la conducción del Ejército y su consecuente pérdida de poder en el seno de la institución armada y de la escena política del país. En esta confrontación fue muy débil la participación de los grupos sociales siendo una tendencia que éstos no ubicaron la necesidad de profundizar la contradicción a partir de apoyar a los sectores de línea estratégica.



### RECOMENDACIONES

1. Es necesario que los grupos sociales ubiquen objetivamente que mientras no se construya y consolide la sociedad civil guatemalteca, la única institución social con un proyecto de sociedad son las fuerzas armadas y que mientras no se cambie la esencia del Estado oligárquico guatemalteco hacia un Estado Democrático Burgués, el Ejército será el factor de poder determinante en el bloque de poder y la participación ciudadana se remitirá a la democracia funcional, es decir a la democracia representativa.
2. Es importante que los grupos sociales que luchan por construir la democracia en Guatemala, conozcan las contradicciones en el seno de la institución militar y cual es la determinante en esa evolución para profundizarla y canalizarla en favor de la sociedad civil y en detrimento de la militarización.
3. Se debe evitar confrontar a la institución armada como instancia granítica, al hacerlo sólo se contribuye a fomentar el espíritu de cuerpo que aún es muy fuerte en el Ejército, y esto contribuye a que las tendencias cierren filas dejando en segundo plano sus contradicciones, lo cual perjudica las posibilidades de debilitar la militarización de la sociedad y de construir y consolidar



**a la sociedad civil.**